

Estados financieros separados de Grupo de
Inversiones Suramericana S.A.
Al 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas
al 31 de diciembre de 2020

TABLA DE CONTENIDO

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS	5
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	6
INFORME DEL REVISOR FISCAL	7
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO	11
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO	12
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO.....	13
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO	14
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO.....	15
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	16
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	16
2.1. Declaración de cumplimiento.....	16
2.2. Bases de presentación	17
2.2.1. Bases de medición y presentación	17
2.3. Políticas contables significativas	18
2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	18
2.3.2. Instrumentos financieros	18
2.3.3. Impuestos.....	22
2.3.4. Propiedad y equipo.....	23
2.3.5. Contratos de Arrendamientos.....	24
2.3.6. Inversiones en subsidiarias y asociadas.....	25
2.3.7. Beneficios a empleados	27
2.3.8. Provisiones y contingencias	29
2.3.9. Ingresos	29
2.3.10. Ganancia por acción.....	29
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	29
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA	33
NOTA 5. RESPUESTA A LA CRISIS COVID – 19	37
NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES	40
NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	40
7.1. Activos Financieros	40
7.1.1 Inversiones.....	40
7.1.2. Cuentas por cobrar partes relacionadas	41
7.1.3. Otras cuentas por cobrar	41
7.2. Pasivos financieros	42
7.2.1. Obligaciones financieras	43

7.2.2. Cuentas por pagar a partes relacionadas	43
7.2.3. Otras cuentas por pagar	43
NOTA 8. INSTRUMENTOS DERIVADOS	44
8.1. Derivados de cobertura	44
8.2. Derivados de negociación	47
NOTA 9. IMPUESTOS	48
9.1. Impuesto a las ganancias corriente	48
9.2. Impuesto diferido.....	50
9.3. Asuntos tributarios en Colombia.....	50
9.4 Impuesto Diferido Activo No Reconocido.....	50
9.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.....	51
NOTA 10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS.....	51
10.1. Inversiones en asociadas	51
10.2. Inversiones en subsidiarias	53
10.3. Deterioro de inversiones asociadas y en subsidiarias.....	54
NOTA 11. PROPIEDADES Y EQUIPO.....	58
NOTA 12. ARRENDAMIENTOS.....	59
NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS	60
13.1 Beneficios de corto plazo	60
13.2 Beneficios de largo plazo	60
13.3 Beneficios post empleo	63
13.3.1 Planes de beneficios definidos	63
13.3.2 Planes de aportaciones definidas	66
NOTA 14. PROVISIONES.....	66
NOTA 15. BONOS EMITIDOS	66
NOTA 16. ACCIONES PREFERENCIALES	67
NOTA 17 PATRIMONIO.....	68
17.1. Capital emitido.....	68
17.2. Prima de emisión.....	68
17.3. Reserva.....	68
17.4. Reserva para readquisición de acciones	69

NOTA 18. DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS.....	69
NOTA 19. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	70
19.1 Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	70
19.2 Ganancia (pérdida) de inversiones en instrumentos de patrimonio.....	71
19.3 Cobertura de derivados de flujo de efectivo.....	71
19.4 Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	71
NOTA 20. INGRESOS	71
NOTA 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS	72
NOTA 22. HONORARIOS	72
NOTA 23. RESULTADO FINANCIERO.....	72
23.1 Diferencia en cambio (Neto)	72
23.2 Intereses	73
NOTA 24. GANANCIA POR ACCIÓN	73
NOTA 25. VALOR RAZONABLE.....	74
25.1. Medición del valor razonable sobre una base recurrente.....	75
25.2. Determinación del valor razonable	76
25.3 Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado u otro método de valoración.....	77
NOTA 26. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.....	78
NOTA 27. GESTIÓN DE CAPITAL.....	90
NOTA 28. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	91
NOTA 29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA.....	92
NOTA 30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	92
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	93

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros separados, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Juan Guillermo Chica Ramirez
Contador Público
Tarjeta Profesional 64093-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2021, y del estado de resultado del ejercicio separado y resultado integral separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado de flujos de efectivo separado por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

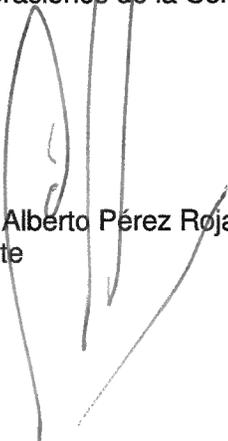
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Juan Guillermo Chica Ramirez
Contador Público
Tarjeta Profesional 64093-T



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000
Fax. +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580

Asunto clave de auditoría

Respuesta de auditoría

Inversiones en asociadas

La determinación de los montos recuperables de las inversiones del Grupo en asociadas se basa en las estimaciones de la Administración de los flujos de efectivo futuros y su juicio con respecto al desempeño de las asociadas. Es un asunto clave de nuestra auditoría debido a la incertidumbre de pronosticar y descontar los flujos de efectivo futuros, el nivel de juicio de la administración involucrado y la importancia de la inversión del Grupo en asociadas que representa el 47.37% del total de los activos al 31 de diciembre de 2021.

La base del deterioro de la inversión en asociadas se presenta en las políticas contables en la Nota 10.1 de los estados financieros separados.

- Entendimiento del proceso de determinación del valor recuperable de las inversiones en asociadas por parte de la gerencia.
- Con el soporte de especialistas internos, realicé evaluación de la metodología y de la razonabilidad de las proyecciones de los flujos de efectivo y los supuestos clave utilizados por la gerencia, comparando las estimaciones con datos de la industria, económicos y financieros disponibles externamente.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. Esta otra información, que no comprende los estados financieros ni mi informe de auditoría relacionado, corresponde al “Informe Anual 2021”, del cual solo obtuve la información relacionada con el informe de gestión antes de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no exprese ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información que identifique más arriba y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado sobre la otra información que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Cuando lea y considere el “Informe Anual 2021”, si concluyo que contiene una incorrección material, estoy obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2020, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2021.



**Building a better
working world**

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2021, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros separados adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 25 de febrero de 2022.

Daniel Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 140779 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
25 de febrero de 2022



Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (en adelante, "la Compañía"), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la *Asamblea de Accionistas* al 31 de diciembre de 2021.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros *establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia*, en lo relacionado con el control interno y, lo contemplado en los estatutos y actas de *Asamblea de Accionistas*, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la *Asamblea de Accionistas*.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo 'Descripción del asunto principal', de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000
Fax. +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de *Asamblea de Accionistas* por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2021, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en la *Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia*, y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la *Asamblea de Accionistas*, con base en los criterios de medición antes expuestos.



**Building a better
working world**

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2021 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión *sin salvedades* el 25 de febrero de 2022. Este informe se emite con destino a la *Asamblea de Accionistas* de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

Daniel Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 140779 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
25 de febrero de 2022

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Proyecto de distribución de Utilidades

I. DESTINACIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2021

Teniendo en cuenta el saldo que arroja la cuenta de Utilidad del Ejercicio que figura en el Estado de Situación Financiera del año 2021, se propone la siguiente destinación de utilidades y liberación de reserva:

Utilidad del ejercicio	408,327,839,445	
Liberación de la reserva para proyectos de beneficio social constituida en 2021	6,275,981,250	
Reserva ocasional		414,603,820,695

II. APROPIACIÓN DE LA RESERVA OCASIONAL

1. Propuesta:

Apropiar del componente no gravado de la reserva ocasional para el decreto de dividendos, así:

De la reserva ocasional no gravada constituida con utilidades generadas hasta 31 de diciembre de 2016	322,051,254,500	
De la reserva ocasional no gravada constituida con utilidades generadas a partir de 1 de enero de 2017	132,064,183,500	
Decreto de dividendo		454,115,438,000
Apropiar del componente gravado de la reserva ocasional para ser destinada proyectos de beneficio social	6,589,780,313	
Constitución de una reserva para realizar proyectos de beneficio social. *		6,589,780,313

*Se autoriza al Representante Legal a realizar donaciones hasta por el monto indicado en la presente reserva.

2. Forma y fecha de pago:

El dividendo a repartir a los accionistas será de setecientos ochenta y cuatro pesos (COP\$ 784) por acción, el cual proviene de dividendos pagados a la Compañía por parte de sus subordinadas y asociadas.

El dividendo se pagará sobre 579.228.875 acciones ordinarias y preferenciales, se causará una vez sea decretado por la Asamblea General de Accionistas y será 100% no gravado para el accionista, ni a título de renta ni a título de ganancia ocasional, conforme se establece en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario; no obstante, el dividendo proveniente de las reservas ocasionales no gravadas generadas a partir de 1 de enero de 2017, estarán sometidos a la retención en la fuente especial sobre dividendos establecida en los artículos 242 y siguientes del Estatuto Tributario.

El dividendo será exigible y pagado en efectivo así:

Ciento noventa y seis pesos (COP\$196) por cada acción en las siguientes fechas:
1 de abril de 2022, 1 de julio de 2022, 3 de octubre de 2022 y 2 de enero de 2023.

Considerando la calidad de agente retenedor que tiene la Compañía en el municipio de Medellín en materia del impuesto de industria y comercio ("ICA"), a los accionistas que estén sujetos a retención por este impuesto se les pagará su dividendo en dinero efectivo una vez descontado el valor de la retención por concepto de impuesto de industria y comercio.

3. Periodo ex-dividendo

El periodo ex-dividendo estará comprendido entre el primer día hábil bursátil de pago de los dividendos y los cuatro (4) días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha. Toda negociación de acciones que sea realizada durante el periodo ex-dividendo será sin dividendos para el comprador.

SUMAS IGUALES.

\$ 875,309,039,008 875,309,039,008

Medellín, 25 de febrero de 2022

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ANEXO AL BALANCE EN DICIEMBRE 31 DE 2021
ARTÍCULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO
 (Expresado en miles de COP)

1 Erogaciones a favor del personal directivo

Honorarios miembros de la Junta Directiva	1,297,200
---	-----------

Sueldos y prestaciones sociales del personal directivo	10,237,915
--	------------

Viáticos, gastos de representación, bonificaciones, transporte y otras remuneraciones de Directivos

No hay pagos directos por estos conceptos, la Compañía asume en forma directa los gastos necesarios

por estos rubros, para el desempeño de sus funciones.

Notas

1. Para los viajes que efectúan los ejecutivos a las diferentes oficinas en desempeño de sus funciones, la

Compañía paga las cuentas de hoteles, transporte, y demás gastos necesarios.

2. Para las atenciones que se hacen a visitantes del exterior y del interior del país, la Compañía reconoce

el valor de las cuentas respectivas.

2 Honorarios por asesoría profesional y técnica	13,023,153
---	------------

3 Honorarios Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	362,125
---	---------

4 Bienes y obligaciones en el exterior

Disponible USD	32,642
----------------	--------

Inversiones en otras Compañías Nacionales o Extranjeras

Ver detalle en las notas del Estado de Situación Financiera Separado	29,673,425,916
--	----------------

5 Transferencia de dinero y demás bienes a título gratuito	6,275,981
--	-----------

6 Gastos de publicidad	2,349,572
------------------------	-----------

7 Gastos de representación	1,219,020
----------------------------	-----------



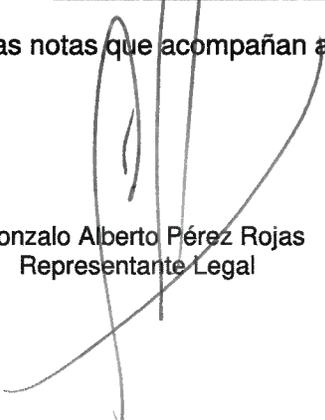
**GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**

Al 31 de diciembre de 2021 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)

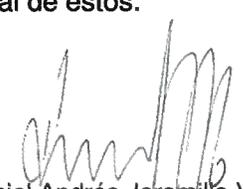
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	96,327	437,523
Inversiones	7.1.1	40,301	622,990
Instrumentos derivados	8	651,326	343,734
Cuentas por cobrar partes relacionadas	7.1.2	43,883	116,633
Otras cuentas por cobrar	7.1.3	156	278
Activos por impuestos corrientes	9.1	14,759	1,356
Inversiones en asociadas	10.1	14,490,162	14,429,203
Inversiones en subsidiarias	10.2	15,142,963	14,423,080
Propiedades y equipo	11	3,064	3,589
Activos por derecho de uso	12	18,336	19,288
Activos por impuestos diferidos	9.2	81,834	81,410
Otros activos		244	877
Total activos		30,583,355	30,479,961
Pasivos			
Obligaciones financieras	7.2	610,628	572,954
Instrumentos derivados	8	302,049	172,880
Pasivos por arrendamientos	12	12,589	13,002
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.2.1	90,074	86,832
Otras cuentas por pagar	7.2.2	60,805	44,440
Beneficios a empleados	13	23,336	19,291
Provisiones	14	-	3,470
Bonos emitidos	15	4,276,843	4,995,267
Acciones preferenciales	16	460,067	460,847
Total pasivos		5,836,391	6,368,983
Patrimonio			
Capital emitido	17.1	109,121	109,121
Prima de emisión	17.2	3,290,767	3,290,767
Reservas	17.3	6,883,389	6,654,122
Reserva para readquisición de acciones	17.4	244,848	300,000
Ganancia del ejercicio		408,328	579,969
Ganancias acumuladas		11,884,043	11,834,280
Otros resultados integrales	19	1,926,468	1,342,719
Total patrimonio		24,746,964	24,110,978
Total patrimonio y pasivos		30,583,355	30,479,961

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal


Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
T.P. 64093 -T


Daniel Andrés Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
T.P. 140779-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia por acción)

	Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos			
Dividendos	20	263,124	576,193
Ingresos por inversiones	20	4,405	10,253
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	7, 20	3,297	191
Ganancia por método de participación	10.2	596,361	517,796
Ganancias en venta de inversiones		1,442	-
Otros ingresos		4,149	745
Ingresos operacionales		872,778	1,105,178
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	21	(34,952)	(34,127)
Beneficios a empleados	13	(37,458)	(47,988)
Honorarios	22	(14,682)	(9,101)
Depreciaciones	11, 12	(2,192)	(2,141)
Gastos operacionales		(89,284)	(93,357)
Ganancia operativa		783,494	1,011,821
Ganancias (pérdida) a valor razonable - derivados	8.2	7,299	(6,061)
Diferencia en cambio (neto)		40,469	(58,780)
Intereses		(407,797)	(380,545)
Resultado financiero	23	(360,029)	(445,386)
Ganancia antes de impuestos sobre la renta		423,465	566,435
Impuestos a las ganancias	9	(15,137)	13,534
Ganancia neta operaciones continuadas		408,328	579,969
Ganancia neta		408,328	579,969
Ganancia neta por acción	24	744	1,039

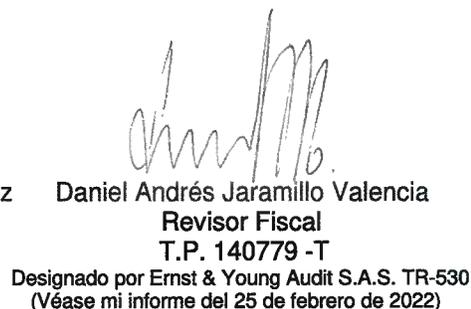
Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
T.P. 64093 -T



Daniel Andrés Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
T.P. 140779 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

**GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO**

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ganancia del período		408,328	579,969
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Ganancia (pérdida) de inversiones en instrumentos de patrimonio	19	17,112	3,474
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	19	3,142	3,575
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos		20,254	7,049
Partidas que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujo de efectivo	19	(3,631)	(14,931)
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	19	567,126	323,097
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado, neto de impuestos		563,495	308,166
Total otros resultados integrales		583,749	315,215
Resultado integral total		992,077	895,184

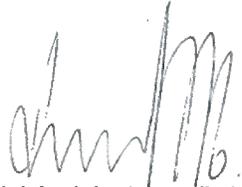
Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
T.P. 64093 -T



Daniel Andrés Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
T.P. 140779 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

31 de diciembre de 2021 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Reserva	Reservas readquisición acciones	Ganancias acumuladas	Otro Resultado Integral (ORI)	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020		109,121	3,290,767	6,390,905	-	11,793,652	1,027,504	932,190	23,544,139
Otro resultado integral	19	-	-	-	-	-	315,215	-	315,215
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	579,969	579,969
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	-	-	315,215	579,969	895,184
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	-	-	932,190	-	(932,190)	-
Distribución de resultados 2019 Según acta de Asamblea de Accionistas No 25 del 27 de Marzo de 2020:									
Dividendo ordinario (583 pesos por acción) y dividendo extraordinario (51 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios	18	-	-	-	-	(368,974)	-	-	(368,974)
Reservas para protección de inversiones		-	-	263,215	-	(263,215)	-	-	-
Constitución de reservas para reserva para readquisición de acciones		-	-	-	300,000	(300,000)	-	-	-
Dividendo mínimo acciones preferenciales	16	-	-	-	-	40,628	-	-	40,628
Incrementos (disminuciones) por otros cambios patrimonio		-	-	2	-	(1)	-	-	1
Saldo al 31 de Diciembre de 2020		109,121	3,290,767	6,654,122	300,000	11,834,280	1,342,719	579,969	24,110,978
Otro resultado integral	19	-	-	-	-	-	583,749	-	583,749
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	408,328	408,328
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	-	-	583,749	408,328	992,077
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	579,969	-	-	-	(579,969)	-
Distribución de resultados 2020 Según acta de Asamblea de Accionistas No 26 del 26 de marzo de 2021:									
Dividendo ordinario (603.40 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios	18	-	-	(351,165)	-	-	-	-	(351,165)
Reservas para protección de inversiones		-	-	-	-	-	-	-	-
Readquisición de acciones	17.4	-	-	-	(55,152)	-	-	-	(55,152)
Dividendo mínimo acciones preferenciales	16	-	-	-	-	40,581	-	-	40,581
Efecto de Retención en dividendos de accionistas		-	-	-	-	9,182	-	-	9,182
Incrementos (disminuciones) por otros cambios patrimonio		-	-	463	-	-	-	-	463
Saldo al 31 de Diciembre de 2021		109,121	3,290,767	6,883,389	244,848	11,884,043	1,926,468	408,328	24,746,964

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
T.P. 64093 -T

Daniel Andrés Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
T.P. 140779 -T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
 Por los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Ganancia neta del año		408,328	579,969
Ajustes para conciliar la ganancia neta del año:			
Gasto por impuestos a las ganancias	9	15,137	(13,534)
Intereses	23	407,797	380,545
Disminución de otras cuentas por cobrar		122	99,303
Incrementos en cuentas por cobrar partes relacionadas		(175,533)	(576,192)
Disminución (incremento) de otras cuentas por pagar		15,804	(107,037)
Gastos de depreciación y amortización		2,193	2,141
Ajuste por beneficios a empleados y otras provisiones		3,717	10,616
Pérdidas de moneda extranjera no realizadas		86,998	116,257
Ganancias por el ajuste al valor razonable		(6,843)	6,061
Ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	10.2	(596,362)	(517,796)
Retención en la fuente por dividendos recibidos		13,110	-
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación		(2,200)	-
Incremento del efectivo restringido		630	(630)
Dividendos recibidos asociadas y subsidiarias		665,364	1,123,090
Dividendos recibidos en acciones		(60,959)	-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(25,292)	(976)
Intereses recibidos		6,542	-
Otros pagos para adquirir instrumentos de patrimonio o de deuda de otras entidades		(486,408)	(599,800)
Otros cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda de otras entidades		1,078,659	-
Flujos de efectivo de actividades de operación		1,350,804	502,017
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		23,044	-
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		(449)	(40,310)
Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo		55	4
Compras de propiedades, equipo		(768)	(868)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones financiera (swaps)		-	-
Flujos de efectivo (utilizados en) actividades de inversión		21,882	(41,174)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Cobros derivados de contratos de futuro, a término, de opciones financiera (swaps)		67,931	(64,744)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera (swaps)		(17,582)	(994)
Pagos por adquirir las acciones propias de la compañía		(55,152)	-
Importes procedentes de préstamos		114,717	1,603,500
Reembolsos de préstamos		(1,157,665)	(885,443)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(1,282)	(1,721)
Dividendos pagados		(347,898)	(363,901)
Intereses pagados		(323,667)	(313,348)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) de actividades de financiación		(1,720,598)	(26,651)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(347,912)	434,192
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		6,716	186
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		437,523	3,145
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		96,327	437,523

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
T.P. 64093 -T

Daniel Andrés Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
T.P. 140779 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2021 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020).

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la ganancia neta por acción y tasas de cambio expresadas en pesos colombianos).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Grupo de Inversiones Suramericana S.A., es una sociedad anónima, constituida y domiciliada en Colombia, cuyas acciones se cotizan en bolsa. Es el resultado de la escisión de Compañía Suramericana de Seguros S.A., según Escritura Pública No. 2295 del 24 de diciembre de 1997 de la Notaría 14 de Medellín, formalizada contablemente el 1° de enero de 1998; el domicilio principal es la ciudad de Medellín, en la Cra. 43ª # 5ª – 113 Piso 13-15; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras plazas del país y del extranjero, cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la Compañía es hasta el año 2097. Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles, las inversiones podrán ser en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores, en todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros. El ejercicio económico se ajustará al año calendario, anualmente, con efecto al treinta y uno (31) de diciembre.

La Compañía se encuentra sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), dado su rol de Holding en el Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia mediante la resolución No 156 de febrero de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de presentación

2.2.1. Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos medidos al valor razonable.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos al valor presente de los beneficios definidos de la obligación.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera separado presenta activos y pasivos atendiendo su liquidez, por considerar que esto proporciona información fiable más relevante que aquella proporcionada por un enfoque basado en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos, de forma que provee información fiable y más relevante.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la

utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.3. Políticas contables significativas

El siguiente es un detalle de las políticas contables más importantes utilizadas por Grupo SURA para la preparación de estados financieros separados, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el IASB, las cuales ha sido aplicadas consistentemente durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, a menos que se indique lo contrario:

2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.3.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

a) Definición

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

1. efectivo;
2. un instrumento de patrimonio de otra entidad;
3. un derecho contractual:
 - (i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - (ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
4. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, Grupo Sura tiene clasificados sus activos financieros en: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, instrumentos derivados, cuentas por cobrar de seguros, incluidas en activos de seguros, cuentas por cobrar a partes relacionadas, cuentas corrientes con reaseguradores incluidas en activos por contratos de reaseguros y otras cuentas por cobrar.

b) Clasificación de los instrumentos financieros incluidos en inversiones

De acuerdo con NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, Grupo Sura clasifica sus activos financieros de inversión en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos:

- i) A valor razonable con ajuste a resultados
- ii) A valor razonable con ajuste a ORI
- iii) A costo amortizado

Grupo Sura de acuerdo con su estrategia de liquidez y de apetito de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en activos financieros a valor razonable con ajuste a resultados, y otra parte en títulos de deuda a costo amortizado. Para ver la forma como Grupo Sura determina su modelo de negocio de las inversiones, ver nota 3 de “Juicios y estimados contables significativos”.

Para activos financieros en instrumentos de patrimonio, se puede hacer una elección irrevocable para presentar en “otro resultado integral - ORI” en el patrimonio los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión que no sea mantenida para negociar. Grupo Sura ha decidido utilizar esta elección y por consiguiente, algunas de sus inversiones patrimoniales donde no tiene control ni influencia significativa se registran a valor razonable con ajuste a ORI”. (Ver nota 7.1.1. Inversiones).

c) Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual Grupo Sura y sus entidades subordinadas se comprometen a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren. Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, o por su valor nominal que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento.

d) Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones se registran así:

- i. Las inversiones clasificadas y medidas a valor razonable con ajustes a resultados las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta “Ganancia neta en inversiones a valor razonable”
- ii. Las inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con ajuste a ORI, los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de “Otros Resultados Integrales – ORI”. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados cuando las inversiones son vendidas.
- iii. Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no son clasificadas como mantenidas para negociar los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta de ORI indicada en el literal ii) anterior. El valor acumulado en esta cuenta se traslada directamente a utilidades por distribuir, sin pasar por el estado de resultados, cuando se venden.

- iv. Las inversiones en títulos de deuda clasificadas como a costo amortizado, posterior a su registro inicial, son ajustados con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectivo, menos los pagos o abonos recibidos de los emisores.

La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los pagos o recaudos futuros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero; o, cuando sea apropiado, por un período menor, con el valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, Grupo SURA estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, salvo las pérdidas de crédito futuras, y considerando en el saldo inicial, los costos de transacción y las primas otorgadas, menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

f) Deterioro

En cada fecha de presentación de los estados financieros, Grupo SURA mide y registra con cargo a resultados el valor la corrección de las pérdidas de un instrumento financiero, por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa su reconocimiento inicial. Si el riesgo de crédito no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad debe medir la corrección por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

g) Compensación de instrumentos financieros en el estado de situación financiera

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Operaciones con instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

De acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, el de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.), no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones Grupo SURA y sus entidades subordinadas transan en los mercados financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y, si es así, dependerá de la naturaleza de la partida cubierta, de acuerdo con lo siguiente:

- (a) Coberturas de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme, en cuyo caso los cambios en el valor razonable del derivado son registrados en

el estado de resultados, al igual que cualquier cambio en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso en firme atribuibles al riesgo cubierto.

- (b) Coberturas de flujos de efectivo de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de “otros resultados integrales” en el patrimonio.
- (c) La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Los valores acumulados en la cuenta de otros resultados integrales son trasladados a utilidades en el mismo período en el cual la partida cubierta es llevada a resultados.
- (d) Coberturas de una inversión neta en moneda extranjera, las cuales son registradas de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo: la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura efectiva se reconocerá en otro resultado integral y la parte inefectiva se reconocerá en el resultado. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio son registradas en el estado de resultados cuando la inversión neta en una filial en el exterior es vendida totalmente o proporcional cuando es vendida parcialmente.

Grupo SURA documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de Grupo SURA para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para Grupo SURA, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren, bien sea con la intención de cancelarlos con la intención de recolocarlos de nuevo.

Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior, Grupo SURA ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas y ha procedido en su momento inicial a efectuar la

separación del componente pasivo que se registra a costo amortizado y el componente patrimonial que se registra en patrimonio por la diferencia entre el valor recibido de las acciones emitidas y el valor determinado como pasivo.

Los costos directos que se incurrieron al momento de colocación de las acciones preferenciales se asignaron y registraron proporcionalmente en el pasivo y en el componente patrimonial de las acciones.

2.3.3. Impuestos

La estructura fiscal de cada país en donde están ubicadas las compañías de Grupo SURA, los marcos regulatorios y la pluralidad de operaciones que desarrollan las compañías, hacen que cada compañía sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

Impuesto sobre la renta

Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en el país. La tasa y la normativa fiscal utilizada para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Diferido

El impuesto diferido se calcula sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto

diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Grupo SURA compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si:

- a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
 1. la misma entidad o sujeto fiscal; o
 2. diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

2.3.4. Propiedad y equipo

Grupo SURA define como propiedad y equipo (P&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Grupo SURA determina como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Grupo SURA mide posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditan a otro resultado integral, y se acumulan como un componente separado del patrimonio denominado “superávit de revaluación”.

Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otro resultado integral, si existiese, si no, directamente al resultado.

Para las demás clases de propiedad y equipo se utilizará el modelo del costo; es decir, se registran por el valor de compra y se deprecian a lo largo de su vida útil.

Depreciación

Grupo SURA depreciará sus elementos de propiedad y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo con las políticas contables aplicables.

Grupo SURA dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Vidas útiles

Grupo SURA definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad y equipo:

Edificios	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Equipos médicos	6 a 17 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años

Para las mejoras en propiedad ajena será en la vigencia del contrato o la vida útil de la mejora, cual sea menor.

Grupo SURA revisa las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

2.3.5. Contratos de Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel en que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Reconocimiento Inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento.

Activo por derecho a uso: Se mide por el costo, el cual incluye el valor de medición inicial del pasivo, más anticipos, menos incentivos, más costos directos iniciales, más costos de desmantelamiento.

Pasivo por arrendamiento: Valor presente de los pagos del arrendamiento que no se hayan hecho a la fecha de comienzo.

Para la determinación de pasivo por arrendamiento se debe utilizar la tasa de interés implícita, siempre y cuando esta sea determinable. En caso de que no se pueda determinar se debe utilizar la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, para el plazo de amortización del activo se debe tener en cuenta de acuerdo con el tiempo del contrato y depreciando su valor con base en el plazo que se espera usar el activo.

2.3.6. Inversiones en subsidiarias y asociadas

Inversión en Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por alguna de las Compañías que conforman el portafolio de Grupo SURA. El control existe cuando alguna de las Compañías tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados de Grupo SURA utilizando el método de participación patrimonial, donde la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo SURA sobre los activos netos de la subsidiaria después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión.

Inversión en Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo SURA posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto. Se debe presumir que Grupo SURA ejerce influencia significativa cuando:

- Posea directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la compañía, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección; o
- Aunque posea directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la compañía, puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.

Grupo SURA evidencia la influencia significativa a través de uno o varios de los siguientes aspectos:

Representación en el órgano de dirección de la Compañía o asociada;

- Participación en la determinación de políticas y decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa con la asociada;
- Intercambio de personal directivo; o

- Suministro de información técnica esencial.

Las inversiones se reconocen al costo de la transacción en el momento inicial y los dividendos recibidos en efectivo de la asociada se reconocen en los resultados del ejercicio.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Grupo SURA mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

Deterioro

Grupo SURA analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Metodología deterioro de inversiones en subsidiarias y asociadas

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, “Deterioro del Valor de los Activos”. Las subsidiarias y asociadas de Grupo SURA, han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
2. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
3. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: disminución importante en la producción asociada a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
4. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
5. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde ésta opera.

6. Cambios en el entorno competitivo. Información: cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.
7. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
8. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada
9. Generación de nueva deuda.
10. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.
11. Para las inversiones en asociadas que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) se utilizan modelos de valoración internas.

Todos los años al finalizar su año fiscal, Grupo SURA y sus filiales realizarán pruebas de deterioro a las operaciones, UGE u otros activos con goodwill e intangibles registrados donde estimará el importe recuperable del activo, y si es del caso, ajustará el valor registrado para reflejar un eventual deterioro en los estados financieros.

2.3.7. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los pagos que Grupo SURA efectúa a sus empleados a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios que se esperan pagar a los empleados en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de preparación de los Estados Financieros. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Los efectos del cambio en la valoración de los beneficios corto plazo se llevan contra el resultado del período.

Entre los beneficios corto plazo de Grupo de Inversiones Suramericana se encuentran los siguientes:

- a) Seguridad social y prestaciones obligatorias: Se devenga mensualmente de acuerdo con la normatividad legal de cada país. Los pagos se realizan de acuerdo con lo requerido por la ley.
- b) Bono de desempeño incentivo de corto plazo (ICP): Se devenga mensualmente con base a una estimación de porcentaje de cumplimiento, se paga en el mes de marzo de cada año y tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los funcionarios que hayan cumplido objetivos fijados previamente y en la medida que se cumplan objetivos corporativos comunicados oportunamente.
- c) Otras prestaciones: corresponden a beneficios como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad, que se imputan en gastos en la medida que el servicio o el beneficio es prestado.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, posteriores a su retiro o terminación del contrato diferentes de indemnizaciones por despido.

En Grupo SURA existen los siguientes beneficios post empleo:

Pensiones de jubilación que asumen directamente las Entidades, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello los supuestos actuariales de tasas de mortalidad, incrementos de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados se asignan a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado separado de resultados de Grupo SURA incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en los supuestos actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta de ORI.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados y que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de la Compañía.

Beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios adicionales a los empleados diferentes de los beneficios a corto plazo que se pagan antes del retiro o terminación del servicio por parte del empleado. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de cada compañía de Grupo SURA, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad y cesantías pagadas a ciertos empleados contratados antes de la Ley 50 de 1990.

Los pasivos por beneficios a empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post - empleo, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en los supuestos actuariales también son registrados en el resultado.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación los constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Grupo SURA debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

2.3.8. Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran cuando Grupo SURA tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Grupo SURA tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Grupo SURA reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Grupo SURA deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Grupo SURA reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando es probable que se le haya generado una obligación y deba cancelarla.

2.3.9. Ingresos

Ingresos por dividendos

Grupo SURA reconoce los ingresos por dividendos cuando:

- a) se establezca el derecho de la entidad a recibir el pago del dividendo;
- b) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo; y
- c) el valor del dividendo pueda ser medido de forma fiable

Lo anterior no es aplicable cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

Ingreso por método de participación

Para ver el detalle de la política del método de participación ver Nota 2.3.6 Inversiones en subsidiarias y asociadas.

2.3.10. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones en circulación entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre los juicios y supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Valor razonable de Instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros donde no existe un mercado activo o donde los precios cotizados no están disponibles son determinados utilizando técnicas de valoración. En estos casos, los valores razonables se estiman a partir de datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o utilizando modelos. Cuando no se dispone de datos de entrada observables en el mercado, se estiman con base en supuestos apropiados.

Cuando se utilizan técnicas de valoración (por ejemplo, modelos) para determinar los valores razonables, estas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente de quienes las obtuvieron. Todos los modelos se certifican antes de su uso y los modelos se calibran para garantizar que los resultados reflejen datos reales y precios de mercado comparativos. En la medida de lo posible, los modelos utilizan solo datos observables; sin embargo, áreas como el riesgo de crédito (tanto el riesgo de crédito propio como el de contraparte), las volatilidades y las correlaciones requieren que la administración realice estimaciones. Los cambios en los supuestos sobre estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros. Ver nota 25 de valor razonable.

Modelo de negocios de Grupo SURA

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en estado de resultados. Entre estas se encuentran, pero no se limitan a: títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de calzar el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

En el reconocimiento inicial, Grupo SURA puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable con cambios en Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los estados de resultados sino el patrimonio de la sociedad.

Cálculo del riesgo de crédito en los derivados

NIIF 13 introdujo la exigencia de incorporar a los cálculos de valor razonable, el riesgo de crédito incumplimiento: Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA).

En las opciones presenta un solo riesgo, y en los Cross Currency Swaps (CCS) ambos riesgos, debido a que las primeras solo pueden liquidarse a favor o en contra según si se tiene el derecho o la obligación, mientras que en los CCS puede darse en ambos sentidos dependiendo de los movimientos del mercado.

El Grupo ha definido las siguientes premisas para el cálculo de dicho riesgo de crédito teniendo en cuenta que la NIIF 13 no establece una única metodología:

- El cálculo de CVA y DVA se realiza por operación y corresponde a un componente adicional dentro de la valoración de las operaciones
- Para calcular el riesgo de Contraparte se utiliza la metodología de Pérdida Esperada, la cuál tiene 3 componentes, Potential Future Exposure (PFE), Probabilidad de Default (PD), Recovery Rate (RR). Donde el Potential Future Exposure, que se define como la exposición crediticia máxima esperada durante un período de tiempo específico calculado con algún nivel de confianza, realizando el cálculo del CVA (positivo) como el DVA (negativo), multiplicado por la Probabilidad de Default la cual es una medida de calificación crediticia que se otorga a un contrato con el objetivo de estimar su probabilidad de incumplimiento a un año vista y por uno menos el Recovery Rate que es el porcentaje sobre la exposición en riesgo que no se espera recuperar en caso de incumplimiento.

Determinación de la eficacia en los derivados

La relación de cobertura se considerará eficaz siempre que el instrumento de cobertura mitigue el riesgo de la partida cubierta, es decir que se aceptará su eficacia siempre y cuando la relación de cobertura tenga una menor exposición a la tasa de cambio USD/COP, que la partida que se está cubriendo sin tener en cuenta el instrumento de cobertura designado.

En el caso de Grupo Sura siempre que, durante la vigencia de la relación de cobertura, la tasa de cambio USD/COP se encuentre por debajo de USD/COP 4,317, la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura será uno a uno, compensando de forma totalmente eficaz el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (USD) para la compañía.

b) Deterioro de activos financieros

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero del grupo de ellos. Ver nota 2.3.2 de instrumentos financieros, sección deterioro.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual

que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos, derechos de uso

Grupo SURA deberá revisar las vidas útiles y valores residuales de todos las propiedades y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e) Plazo contratos de arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2020, el efecto financiero de los contratos de arrendamientos se observa en la Nota 12 de arrendamientos.

f) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Dentro de los pasivos contingentes del Grupo SURA se incluyen aquellos relacionados con procedimientos judiciales, regulatorios, glosas, de arbitraje, impuestos y otras reclamaciones derivadas de la realización de actividades normales del Grupo. Estas contingencias son evaluadas teniendo en cuenta las mejores estimaciones que realiza la gerencia y se han establecido las provisiones necesarias para las reclamaciones legales y otras reclamaciones, validando la probabilidad de ocurrencia, si esta es probable, posible o remota. Las contingencias son provisionadas y registradas cuando toda la información disponible indique que es factible su ocurrencia, el Grupo está obligado en el futuro a realizar desembolsos para los eventos que sucedieron antes de la fecha del balance y los montos pueden ser razonablemente estimados. Para hacer una adecuada evaluación de la probabilidad y estimación de los montos involucrados, el Grupo tiene en cuenta las opiniones de expertos internos y externos.

A lo largo de la existencia de una contingencia, el Grupo puede obtener información adicional que puede afectar las evaluaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia o a los estimados de los montos involucrados; cambios en estas evaluaciones pueden conllevar a cambios en las provisiones.

Grupo SURA considera las estimaciones usadas para determinar las provisiones para pasivos contingentes como estimaciones críticas porque la probabilidad de su ocurrencia y los montos que el Grupo puede requerir para pagarlos están basados en los criterios del Grupo y de sus expertos internos y externos, los cuales no necesariamente coinciden con los resultados futuros de los procedimientos.

g) Beneficios a empleados

La medición de obligaciones por beneficios post empleos y beneficios largo plazo, implica una gran variedad de premisas y la realización de supuestos de eventos futuros a largo plazo que incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo. Entre los supuestos claves se tiene las tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

El método de Unidad de Crédito Proyectada es utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por los beneficios definidos y el costo asociado a estos. Las mediciones futuras de las obligaciones pueden variar significativamente de las que se presentan en los estados financieros, entre otras, debido a cambios en las hipótesis económicas y demográficas y eventos significativos. Ver nota 13 de beneficios a empleados.

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2021, excepto las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros y son reveladas a continuación.

El Grupo adoptará estas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas en los presentes estados financieros

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros. Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros del Grupo, pero pueden afectar períodos futuros si el Grupo entrara en alguna combinación de negocios.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia
Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio.
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo.
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Grupo.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NOTA 5. RESPUESTA A LA CRISIS COVID – 19

En el mes de diciembre de 2019 la Organización Mundial de Salud (OMS) informó la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID – 19) en el continente asiático, más precisamente en la ciudad de Wuhan en China, posteriormente, en razón a la expansión del virus por los demás continentes, el 11 de marzo esta Organización declaró dicho brote como pandemia. En Latinoamérica el primer caso fue registrado en Brasil el pasado 26 de febrero de 2020, desde entonces, a partir de la propagación del virus por los países de la región y la confirmación del primer caso en Colombia el día 6 de marzo, se han tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), lo cual ha tenido como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio. De esta manera, se ha evitado un colapso total en los sistemas de salud y de alguna manera se ha podido garantizar una atención médica especializada cuando así se requiere, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente.

Grupo Empresarial SURA se define con una visión de largo plazo que históricamente ha guiado al Grupo y que continuará siendo clave en su camino de crecimiento, con base en el conocimiento acumulado en temas como evaluación de riesgos y asignación de capital. Las Compañías del Grupo cumplen un rol fundamental, para estar junto a cada uno de los clientes en momentos de volatilidad e incertidumbre. Esta presencia generadora de valor se materializa en un sistema financiero que respalda a la población en circunstancias como las que hoy vivimos; en la gestión de tendencias y riesgos, con la capacidad de anticipación que exige el mundo y sus dinámicas de cambio; y en la gestión profesional de activos e inversiones, así como en el desarrollo de instrumentos de ahorro y sistemas de protección social sostenibles y enfocados en el cuidado de las personas.

Grupo SURA está comprometido en la gestión que hoy adelantan las Compañías para responder a este momento, nuevo y desafiante para todos, aportando a la solución, activando sus planes de continuidad y manteniendo clara su estrategia.

Negocios

Seguros

Los ingresos acumulados por primas emitidas en el 2021 presentan un crecimiento del 16.5%, apalancado por el segmento salud y debido al incremento de usuarios de la EPS que alcanza 4.67 millones, adicional al crecimiento de servicios de Salud por parte de Ayudas Diagnósticas y la IPS Sura, compañías que participan activamente en las prestaciones de pruebas diagnósticas y vacunación por COVID.

Las primas de la ARL, que se consolidan en el segmento vida, crecen el 16% evidenciando una dinámica positiva en el crecimiento de afiliados, alcanzando una masa expuesta de 4.57 millones de trabajadores, esto es muestra de la recuperación del empleo y la disminución de los niveles de ausentismo de los empleados.

Por su parte, las primas por ingresos de seguros han presentado una mayor dinámica de crecimiento, apalancado por una mejora en la tendencia en la suscripción de negocios nuevos, lo que se refleja principalmente en un 9% de crecimiento de la solución de autos. Las soluciones de Vida también presentan una evolución positiva en la tendencia de crecimientos alcanzando un 12%, debido a la recuperación de la dinámica en el canal intermediarios y

afinidad. Otro punto importante es la salida al mercado del producto de protección por COVID en Chile en el mes de junio, este es un producto de carácter obligatorio para los trabajadores que realicen funciones presenciales y tiene coberturas de gastos médicos y por fallecimiento. Así mismo, la solución de salud creció un 19%, consolidando la dinámica positiva que presentó durante el año anterior, debido a la oferta de nuevos planes en las compañías de Colombia, México, Chile y El Salvador.

En cuanto a los siniestros, se continúa presentando un efecto negativo por las reclamaciones asociadas a COVID-19 que se materializan principalmente en incrementos de mortalidad para las soluciones de vida, incremento en las prestaciones asistenciales, prestaciones económicas y costos por diagnóstico. Estos efectos para el cierre de este período alcanzan COP \$1.7 billones con mayores efectos en las filiales de Colombia, México, El Salvador y Panamá, donde se tiene mayor exposición a las soluciones de Salud, Riesgos Laborales y Vida.

Reservas

Los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 31 de diciembre de 2021 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19.

No obstante, el correcto desarrollo de las reservas técnicas dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países, por lo que al interior de la compañía, se continúa evaluando permanentemente la evolución de las principales variables, acciones y sus consecuencias, con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo.

Riesgo de crédito

En cuanto a las cuentas por cobrar a nuestros clientes, no se ha identificado un riesgo que represente pérdidas para la compañía. En el caso particular de Sura Panamá se sigue presentando deterioro en niveles similares a los del tercer trimestre de 2021 en las carteras de autos y vida individual, en este sentido, se siguen adelantando diversas acciones desde la filial como arreglos con los clientes y cancelaciones en las pólizas con el fin de mitigar el impacto generado por el deterioro de la cartera; a nivel general, se considera que los efectos en cartera relacionados con la pandemia ya están recogidos en su gran mayoría.

Pensiones

La Compañía viene monitoreando de manera permanente todos los impactos sociales, económicos y regulatorios que como consecuencia de la pandemia pudieran impactar sus negocios.

Los buenos niveles de cierre de los activos administrados al final del 2020 traccionaron el crecimiento de los ingresos por comisiones al cuarto trimestre del 2021, que en total para todos los negocios subieron en 9.45%.

Los negocios se caracterizaron por un crecimiento del 9.2% por la reactivación escalonada de las operaciones. la Compañía mantiene el monitoreo permanente de impactos, pues permitirá incorporar de forma oportuna cualquier efecto que se presente en los próximos meses, dada la continuidad de la evolución de la pandemia y los procesos de vacunación en los países donde opera.

Impactos Cambiarios

La depreciación de las monedas latinoamericanas con respecto al dólar americano continuó, pero a un menor ritmo durante el cuarto trimestre de 2021, acumulando una variación promedio de 3.4% frente al cierre del trimestre anterior, este movimiento generó efectos positivos por fluctuación en cambio en los portafolios de inversión de las filiales que tienen posición en moneda extranjera. El peso colombiano registró una depreciación de 4.4% en el trimestre, acumulando una variación total de 16% en el año 2021, generando efectos positivos de conversión en la consolidación de las operaciones.

Los efectos de cambio en las operaciones y la conversión a los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (peso colombiano -COP-), ya han sido reconocidos e incorporados con corte al 31 de diciembre de 2021.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Como medida preventiva ante la pandemia de COVID -19, con corte al 31 de diciembre de 2021, la compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que de manera general no se identificaron elementos que generen la no recuperabilidad de estos. Se continuará monitoreando la evolución de los negocios y los impactos económicos derivados de la coyuntura en sus estados financieros, sin perder de vista las posibles afectaciones sobre dichas posiciones.

Continuidad de negocio

La administración de la compañía considera que al finalizar el cuarto trimestre del 2021 ninguna de las operaciones presenta dificultades que le impidan continuar como negocio en marcha.

Efectos en los estados financieros separados de Grupo Sura

La utilidad de la compañía presenta una disminución de 171.641 con respecto a diciembre de 2020 generada principalmente por una disminución del 54% en los dividendos decretados por Bancolombia en el año 2021.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Efectivo y caja	12	9
Bancos nacionales	65,135	29,649
Bancos del exterior	24	5,746
Equivalentes de efectivo (*)	31,156	402,119
Efectivo y equivalentes de efectivo	96,327	437,523

(*) Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas de Grupo SURA y devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo aplicables.

La disminución presentada entre ambos años se debe a la cancelación de encargos fiduciarios para el pago del bono por 300 millones USD durante el 2021. (Ver nota 15. Bonos emitidos).

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. Activos Financieros

7.1.1 Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
A valor razonable a través de resultados	-	599,800
Títulos de deuda	-	599,800
A valor razonable a través de ORI	40,301	23,190
Instrumentos de patrimonio	40,301	23,190
Total Inversiones	40,301	622,990
Inversiones corto plazo	-	599,800
Inversiones largo plazo	40,301	23,190
Total Inversiones (*)	40,301	622,990

(*) La variación con respecto a diciembre de 2020 se da porque con la emisión de bonos realizada en agosto 2020 se constituyeron inversiones en renta fija, los cuales fueron utilizados para el pago del vencimiento de bonos en mayo de 2021. Ver nota 15 Bonos emitidos.

A continuación se presenta un detalle de las ganancias neta en inversiones a valor razonable:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Valor razonable inversiones	(2,399)	17
Derivados de negociación	(456)	-
Diferencia en cambio de inversiones	6,152	174
Total	3,297	191

El siguiente es el detalle de las ganancias o pérdidas realizadas y no realizadas en inversiones en títulos de deuda e instrumentos en patrimonio disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Diciembre 2021

	Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio
Emisores nacionales		
Costo (*)	-	40,301
Ganancia/pérdida realizada ERI	-	1,442
Ganancia/pérdida no realizada ORI	-	17,112

Diciembre 2020

	Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio
Emisores nacionales		
Costo (*)	599,800	23,190
Ganancia/pérdida no realizada ERI	17	-
Ganancia/pérdida no realizada ORI	-	3,474

(*) El costo y el valor razonable es el mismo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

7.1.2. Cuentas por cobrar partes relacionadas

Corresponden a dividendos pendientes por cobrar a las compañías asociadas las cuales se detallan a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Bancolombia S.A.	15,276	68,624
Grupo Argos S.A.	-	21,553
Grupo Nutresa S.A.	28,607	26,456
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	43,883	116,633

7.1.3. Otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta un detalle de las otras cuentas por cobrar:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cuentas por cobrar negocios	106	7
Otras cuentas por cobrar	50	271
Total	156	278

Presentación corriente y no corriente:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Otras cuentas por cobrar corrientes	106	7
Otras cuentas por cobrar no corrientes	50	271
Total	156	278

7.2. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros, incluidas las cuentas por pagar de Grupo SURA:

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Obligaciones financieras ¹	7.2.1	610,628	572,954
Bonos emitidos	15	4,276,843	4,995,267
Acciones preferenciales	16	460,067	460,847
Subtotal pasivo financiero para gestión de capitales	27	5,347,538	6,029,068
Instrumentos derivados	8	302,049	172,880
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.2.2	90,074	86,832
Otras cuentas por pagar	7.2.3	60,805	44,440
Subtotal otros pasivos financieros		452,928	304,152
Total pasivos financieros		5,800,466	6,333,220

El detalle de los pasivos financieros entre corriente y no corriente y según su metodología de valoración se presenta a continuación:

Diciembre 2021				
Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Obligaciones financieras	7.2.1	80,653	-	80,653
Instrumentos derivados	8	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.2.2	90,074	-	90,074
Otras cuentas por pagar	7.2.3	12,143	-	12,143
Bonos emitidos	15	194,942	-	194,942
Acciones preferenciales	16	-	-	-
Total		377,812	-	377,812

No corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Obligaciones financieras		529,975	-	529,975
Instrumentos derivados	8	-	302,049	302,049
Otras cuentas por pagar	7.2.3	48,662	-	48,662
Bonos emitidos	15	4,081,901	-	4,081,901
Acciones preferenciales	16	460,067	-	460,067
Total		5,120,605	302,049	5,422,654

Pasivos financieros		5,498,417	302,049	5,800,466
----------------------------	--	------------------	----------------	------------------

Diciembre 2020				
Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Obligaciones financieras	7.2.1	144,520	-	144,520
Instrumentos derivados	8	-	19,583	19,583
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.2.2	86,832	-	86,832
Otras cuentas por pagar	7.2.3	5,553	-	5,553
Bonos emitidos	15	1,036,113	-	1,036,113
Total		1,273,018	19,583	1,292,601

No corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Obligaciones financieras		428,434	-	428,434
Instrumentos derivados		-	153,297	153,297
Otras cuentas por pagar		38,888	-	38,888
Bonos emitidos	15	3,959,154	-	3,959,154
Acciones preferenciales	16	460,847	-	460,847
Total		4,887,322	153,297	5,040,619

Pasivos financieros	6,160,340	172,880	6,333,220
----------------------------	------------------	----------------	------------------

7.2.1. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras corresponden a créditos adquiridos con el Grupo Bancolombia y con BBVA, a unas tasas que oscilan entre 3.79% y 5.32% a diciembre 2021 y entre 2.39% y 3.59% a diciembre de 2020.

7.2.2. Cuentas por pagar a partes relacionadas

Corresponde al dividendo por pagar a los accionistas de la Compañía decretado en la asamblea de accionistas del 26 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020 y a cuentas por pagar a subsidiarias:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Acciones ordinarias	72,565	70,925
Acciones preferenciales	18,350	16,671
Otros	(841)	(764)
Sub total cuentas por pagar partes relacionadas	90,074	86,832

7.2.3. Otras cuentas por pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar se indica a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cuentas por pagar impuestos	1,058	1,803
Otras cuentas por pagar ⁽¹⁾	56,406	41,261
Proveedores	3,341	1,376
Total	60,805	44,440

⁽¹⁾ Corresponden a cuentas por pagar por primas derivados y retenciones en la fuente.

Presentación corriente y no corriente:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Otras cuentas por pagar corrientes	12,143	5,552
Otras cuentas por pagar no corrientes	48,662	38,888
Total	60,805	44,440

NOTA 8. INSTRUMENTOS DERIVADOS

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros derivados activos y pasivos vigentes al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020:

		Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Nota	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Derivados de cobertura	8.1	583,470	257,937	143,194	1,221
Derivados de Negociación	8.2	67,856	44,112	200,540	171,659
Total derivados		651,326	302,049	343,734	172,880

Presentación corriente y no corriente:

	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Derivados corrientes	-	-	155,836	19,583
Derivados no corrientes	651,326	302,049	187,898	153,297
Total derivados	651,326	302,049	343,734	172,880

8.1. Derivados de cobertura

De acuerdo con las políticas de manejo de riesgo financiero Grupo SURA usa contabilidad de cobertura para manejar los riesgos de tipo de cambio por variaciones en los flujos de caja de ciertas obligaciones financieras en moneda extranjera.

Grupo SURA accede a mercados internacionales para obtener fuentes efectivas de fondos. Como parte de este proceso, el Grupo asume una exposición significativa a las divisas extranjeras, principalmente con el dólar americano (USD). El componente de riesgo en moneda extranjera se gestiona y mitiga utilizando swaps y opciones cruzadas entre monedas, los cuales cambian pagos en la moneda extranjera por pagos de principal en la moneda funcional del Grupo. Dichos instrumentos se aplican para que concuerden el perfil de madurez de los pagos estimados de los instrumentos de deuda del Grupo. El componente de riesgo en moneda extranjera se determina como el cambio en los flujos de efectivo de la deuda en moneda extranjera que resulta únicamente de cambios en la tasa de cambio para los swaps y opciones en moneda extranjera correspondientes. Dichos cambios constituyen una parte significativa de los cambios generales en los flujos de efectivo del instrumento.

La efectividad de estas estrategias se evalúa comparando los cambios en el valor razonable de los swaps y opciones con moneda cruzada con los cambios en la deuda cubierta atribuible al riesgo de cambio de las obligaciones en moneda extranjera cubiertas usando el método de simetría de los elementos críticos de los instrumentos de cobertura y los instrumentos cubiertos.

El Grupo establece la tasa de cobertura cruzando el valor teórico del derivado con el principal del instrumento de deuda puntual que se está cubriendo. Las posibles fuentes de ineffectividad son las siguientes:

- i. Diferencias en los tiempos de los flujos de caja entre los instrumentos de deuda y los swaps con moneda cruzada;
- ii. Diferencias en el descuento entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura, dado que los swaps con moneda cruzada están soportados con efectivo en garantía.
- iii. La cobertura de derivados con un valor razonable diferente a cero a la fecha inicial de designación como instrumentos de cobertura; y
- iv. Riesgo de crédito de contraparte, el cual impacta el valor razonable de los swaps con moneda cruzada sin colateral pero no afecta los elementos cubiertos.

De acuerdo con lo anterior el siguiente es un resumen de las operaciones de cobertura de flujo de efectivo vigentes al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020:

1. El 18 de mayo de 2011 Grupo SURA contrató una obligación en moneda extranjera por valor de US\$ 300 millones, con vencimiento único del principal el 18 de mayo de 2021 y con una tasa de interés fija de 5.70% pagaderos semestralmente.

El 30 de septiembre de 2018 el Grupo decidió implementar una estrategia contable de cobertura de flujo de caja para esta obligación utilizando para ello los siguientes instrumentos de cobertura:

- 21 swaps (principal - only cross currency) en los cuales Grupo SURA recibió el 18 de mayo de 2021 un valor total de US\$ 270 millones sin intereses y pagó en esa misma fecha \$787.161 millones más un interés de 3.2420% anual.
- Una estructura que combinan principal only cross currency en el cual Grupo SURA recibió en los swaps US\$ 30 millones el 18 de mayo de 2021 y entregó en esa misma fecha \$ 80.630 millones más intereses del 2.0612% anual y la emisión de swaps junto con una emisión de opciones call out of the money con un precio de ejercicio en esa misma fecha de \$4.000 por US\$ 1.

El 30 de mayo del 2021 fue cancelada la obligación en bonos (Ver nota 15 Bonos Emitidos) y los derivados que cubrían esta operación.

2. El 29 de abril del 2016 Grupo SURA contrató una obligación en moneda extranjera por valor de US\$ 550 millones, con vencimiento único del principal el 29 de abril de 2026 y con una tasa de interés fija de 5.50% pagaderos semestralmente (Ver nota 15 Bonos Emitidos)

El 31 de enero de 2021 el Grupo decidió implementar una estrategia contable de cobertura de flujo de caja para esta obligación utilizando para ello los siguientes instrumentos de cobertura:

- 22 swaps (Principal-Only Cross Currency Swap -Principal-Only CCS-).
- 4 Estructuras call spread (opción call comprada + opción call vendida)
- 6 Opciones Call out-of-the-money vendidas que hacen parte de la estructura y están incluidas en los contratos de los CCS
- Se creó una estructura seagull con 6 opciones cuyo objetivo es:

Vender opciones put al mismo valor de opciones viejas para crear un swap sintético porque éste es más barato. Aumentar los techos de cobertura de 4.293 y 4.300 a 4.750 ambos.

En esta estructura la compañía adquiere el derecho a recibir USD \$550,000,000 en el vencimiento y flujos semestrales en USD tasa fija al 0% NASV (Nominal anual semanal vencida; y en contraprestación se obliga a pagar un monto acordado y una tasa fija en COP específico en cada uno de los derivados que componen la estructura.

De acuerdo con las estrategias de cobertura anteriores, Grupo SURA ha decidido registrar el valor temporal de las opciones y de los swaps en el otro resultado integral y amortizarlo sistemáticamente a resultados durante la vigencia de las coberturas.

	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Valor nominal	Valor Razonable	Valor nominal	Valor Razonable
Activos				
Swap				
Cross Currency Swap	1,239,880	271,402	876,746	143,194
Subtotal	1,239,880	271,402	876,746	143,194
Opciones				
Currency Call Option	579,450	312,068	-	-
Subtotal	579,450	312,068	-	-
Total Activos	1,819,330	583,470	876,746	143,194
Pasivos				
Opciones				
Currency Call Option	1,191,220	254,218	443,000	1,221
Currency Putl Option	50,000	3,719	-	-
Subtotal	1,241,220	257,937	443,000	1,221
Total Pasivos	1,241,220	257,937	443,000	1,221

El siguiente es el resumen de los movimientos en la cuenta de otro resultado integral por el efecto de las coberturas de flujo de caja antes indicadas y por el efecto del valor temporal de las opciones y swaps usados como instrumentos de cobertura, así como los valores llevados a resultados por la ineffectividad de las coberturas, durante los años terminados en 31 de diciembre 2021 y 2020

	Nota	Otro Resultado Integral			Resultados	
		Parte eficaz	Valor temporal	Parte ineficaz	Nota	Parte efectiva
Saldo al 31 de diciembre de 2019		(993)				
Variación del valor razonable de las coberturas		15,315	-	-	23	87,787
Amortización de valores temporales.	23.2	(36,644)	(3,253)	39,897		-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	19.3	(22,322)				
Variación del valor razonable de las coberturas		65,228	-	-	23	431,223
Amortización de valores temporales.	232	(72,532)	(16,261)	88,793		-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	19.3	(29,626)				

Los instrumentos de cobertura eran de 42 y 71 a 31 de diciembre 2021 y 2020 respectivamente. Durante el año, se crearon 6 nuevos instrumentos de cobertura, se

reclasificaron 36 de negociación a cobertura y se liquidaron 34 instrumentos por el pago del bono de 300 millones USD (Ver nota 15 Bonos Emitidos).

8.2. Derivados de negociación

Grupo SURA transa con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, especialmente con contratos Cross Currency Swap, Interest Rate Swap y opciones de tipos de cambio y tasas de interés. Si bien son derivados de negociación el objetivo es cubrir las obligaciones en moneda extranjera, pero no han sido designados como contabilidad de cobertura.

	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Valor nominal	Valor Razonable	Valor nominal	Valor Razonable
Activos				
Swap				
Cross currency	1,115,395	67,856	1,115,395	37,795
Tasa de interés	-	-	178,100	3,350
Subtotal	1,115,395	67,856	1,293,495	41,145
Opciones				
Currency option	-	-	1,040,786	159,395
Subtotal	-	-	1,040,786	159,395
Total Activos	1,115,395	67,856	2,334,281	200,540
Pasivos				
Swap				
Cross currency	769,262	42,899	2,495,915	51,440
Tasa de interés	100,000	1,213	-	-
Subtotal	869,262	44,112	2,495,915	51,440
Opciones				
Currency option	-	-	1,809,914	120,219
Subtotal	-	-	1,809,914	120,219
Total Pasivos	869,262	44,112	4,305,829	171,659

A continuación, se presentan los resultados de los derivados de negociación:

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos derivados de negociación		182,728	325,466
Gastos derivados de negociación		(175,429)	(331,527)
Total	23	7,299	(6,061)

A diciembre de 2021 y 2020 quedaron 18 y 71 instrumentos respectivamente. Se constituyó un nuevo instrumento; durante el 2021 se reclasificaron de negociación a cobertura 36 operaciones y se cancelaron 18 instrumentos.

NOTA 9. IMPUESTOS

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activo por impuesto corriente (neto)	9.1	14,759	1,356
Activo por impuesto diferido (neto)	9.2	81,834	81,410

9.1. Impuesto a las ganancias corriente

a. Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto de renta a favor	14,759	1,356
Total activos por impuestos corrientes	14,759	1,356

Grupo Sura estima recuperar los activos por impuestos corrientes de la siguiente forma:

Impuesto Corriente	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Impuesto corriente activo recuperable antes de 12 meses	14,759	1,356
Impuesto corriente activo recuperable después de 12 meses	-	-
Total Impuesto corriente activo	14,759	1,356

Grupo Sura estima recuperar los activos por impuestos diferidos de la siguiente forma:

Impuesto Diferido	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Impuesto diferido activo recuperable antes de 12 meses	-	19,389
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	81,834	62,021
Total Impuesto diferido activo	81,834	81,410

b. Impuesto reconocido en el resultado del período:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
(Gasto) ingreso por impuesto corriente	(11,889)	1,485
Impuesto corriente	(11,860)	(489)
Ajuste de periodos anteriores	(29)	1,974
(Gasto) ingreso por impuesto diferido	(3,248)	12,049
Nacimiento/reversión de diferencias temporarias	(13,957)	11,845
Ajuste impuesto diferido	-	204
Cambio de tarifas ⁽¹⁾	10,709	-
Gasto de impuestos	(15,137)	13,534

⁽¹⁾ El ajuste de impuesto diferido corresponde al cambio de tarifa por la Ley de inversión social (Ley 2155 de 2021) que cambia la tarifa de impuesto de renta a partir del 1 de enero del 2022 pasando del 31% al 35%.

c. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del Grupo aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, es la siguiente:

	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		423,465		566,435
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	31.0%	(131,274)	32.0%	(181,259)
Efecto Fiscal de:				
Partidas que aumentan la base gravable		(134,234)		(140,267)
Gastos no deducibles ¹		(110,504)		(122,744)
Propiedad y equipo		(11)		(9)
Provisiones y contingencias		-		(3,740)
Pasivos financieros ²		(12,338)		(13,774)
Ganancias de capital ³		(11,353)		-
Otros		(29)		-
Partidas que disminuyen la base gravable		250,372		335,060
Ingresos no gravados ⁴		184,872		165,694
Dividendos no gravados		32,098		163,944
Provisiones y contingencias		1,076		-
Rentas exentas ⁵		7,254		3,243
Ajuste periodos anteriores		-		2,179
Ajuste cambio de tarifa		10,709		-
Compensación pérdidas fiscales		12,057		-
Descuentos tributarios		2,305		-
Impuesto a las ganancias	(3.57%)	(15,137)	2.39%	13,534

(1) Incluye gastos por limitaciones de ley asociados a ingresos no constitutivos de renta y donaciones, entre otros.

(2) Intereses asociados a acciones preferenciales.

(3) Reconocimiento del impuesto sobre la renta asociado al régimen de entidades controladas del exterior (ECE) proveniente de Sura Ventures.

(4) Corresponde al ingreso por método de participación de subsidiarias.

(5) Dividendos Comunidad Andina de Nacionales (CAN).

La variación en el impuesto a las ganancias se presenta principalmente por el efecto del tipo de cambio asociado a la valoración de la deuda en moneda extranjera y operaciones de cobertura.

d. Movimiento del impuesto corriente

El siguiente es el movimiento que generó el saldo de renta y complementarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo impuesto de renta a pagar al 1 de enero	(1,356)	1,105
Pasivo Impuesto de renta corriente	11,889	(1,485)
Retenciones y anticipos	(25,292)	(976)
Saldo impuesto de renta a pagar al 31 de diciembre	(14,759)	(1,356)

Las declaraciones de renta del año 2021 y 2020 quedarán en firme según la regla general de 3 años; para las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

9.2. Impuesto diferido

Movimiento y saldo neto de impuestos diferidos se compone de los siguientes conceptos:

Impuesto diferido activo (pasivo)	Diciembre 2021	Reconocidos resultados	Otros resultados integral	Diciembre 2020	Reconocidos resultados	Otros Resultados Integral	Diciembre 2019
Activos financieros	(105,215)	(69,297)	3,672	(39,590)	(17,180)	6,400	(28,810)
Propiedades y equipos	417	192	-	225	327	-	(102)
Pasivos financieros	183,319	64,202	-	119,117	30,540	-	88,577
Beneficios a empleados	3,230	1,173	-	2,057	(1,262)	-	3,319
Derechos de uso	83	119	-	(36)	(13)	-	(23)
Inversiones	-	363	-	(363)	(363)	-	-
	81,834	(3,248)	3,672	81,410	12,049	6,400	62,961

9.3. Asuntos tributarios en Colombia

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 31% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales.

Ley de inversión social (Ley 2155 de 2021)

Se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano en materia de impuesto a las ganancias para los años 2022 y siguientes, introducidas por la ley 2155 del 14 de septiembre de 2021:

A partir del año 2022 se aumenta la tarifa general de renta al 35%. En el caso de las instituciones financieras tendrán sobretasa de 3 puntos porcentuales durante los años 2022 a 2025.

El descuento de industria y comercio (impuesto sobre los ingresos) continuaría al 50%.

Se extienden los beneficios de auditoría para los años 2022 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

9.4 Impuesto Diferido Activo No Reconocido

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios, podrán ser compensadas con la renta líquida obtenida en los 12 periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 del Estatuto Tributario. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser reajustadas fiscalmente.

El activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas fiscales no ha sido reconocido, por cuanto la compañía ha evaluado y llegado a la conclusión de que no es probable que el activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas sea recuperable.

9.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos, al 31 de diciembre de 2021, no se han identificado situaciones que generen incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente, de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23.

NOTA 10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

10.1. Inversiones en asociadas

Información general de las inversiones en asociadas

A continuación el detalle de las asociadas de Grupo SURA a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Diciembre 2021			Diciembre 2020		
	% Participación (*)	% derecho a voto (**)	# Acciones	% Participación (*)	% derecho a voto (**)	# Acciones
Bancolombia S.A.	24.43%	46.11%	235,012,336	24.43%	46.11%	235,012,336
Grupo Argos S.A.	26.95%	35.63%	234,285,682	26.75%	35.53%	229,295,179
Grupo Nutresa S.A.	35.61%	35.61%	163,005,625	35.43%	35.43%	163,005,625

(*) Participación en la Compañía asociada en función total de las acciones emitidas.

(**) Participación en la Compañía asociada en función total de las acciones ordinarias que gozan del beneficio de derecho a voto.

Participaciones accionarias recíprocas

Las asociadas Grupo Argos S.A. y Grupo Nutresa S.A. poseen a su vez participación patrimonial en Grupo SURA. Dichas participaciones accionarias no están prohibidas por las normas colombianas pues los accionistas no son sociedades subordinadas de Grupo SURA. La participación que Grupo Argos S.A. y Grupo Nutresa S.A. tienen en Grupo SURA al 31 de diciembre es:

Compañía Asociada	% Participación		% derecho a voto	
	2021	2020	2021	2020
Grupo Argos S. A.	27,45%	27,13%	34,77%	33,67%
Grupo Nutresa S. A.	13,07%	13,01%	13,07%	13,01%

Grupo SURA registra sus participaciones al modelo del costo, como se describe en la nota a los estados financieros 2.3.6 Inversiones en subsidiarias y asociadas.

Saldo y Movimiento en asociadas

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020:

	Bancolombia S.A.	Grupo Argos S.A.	Grupo Nutresa S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2019	5,594,878	4,510,388	4,287,392	14,392,658
Adiciones	11,708	-	24,837	36,545
Al 31 de diciembre de 2020	5,606,586	4,510,388	4,312,229	14,429,203
Adiciones ⁽¹⁾	-	60,959	-	60,959
Al 31 de diciembre de 2021	5,606,586	4,571,347	4,312,229	14,490,162

⁽¹⁾ En el año 2021 se recibieron 4.990.503 acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. correspondientes a dividendos pagados en acciones.

Las acciones entregadas en garantía de Grupo Argos para garantizar obligaciones corresponden a un valor en libros de \$846,292 al 31 de diciembre de 2021 y de \$879,408 al 31 de diciembre de 2020.

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos provienen de los siguientes emisores:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Bancolombia	61,103	384,373
Grupo Argos	87,591	86,215
Grupo Nutresa	114,430	105,605
	263,124	576,193

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros del período al 31 de diciembre de 2021 y a diciembre 31 de 2020 son los siguientes:

Diciembre 2021	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A. (*)	Colombia	289,926,538	-	256,001,080	-	33,925,458	15,147,265	4,207,787	1,685,375	1,685,375
Grupo Argos S.A.	Colombia	7,989,257	44,600,087	7,764,963	16,017,823	28,806,558	16,309,119	1,206,033	2,283,690	3,489,723
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	4,594,765	12,361,718	2,628,037	5,286,333	9,042,113	12,738,271	693,254	523,581	1,216,835

Diciembre 2020	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A. (*)	Colombia	255,568,505	-	227,453,292	-	28,115,213	8,303,918	315,359	(131,084)	184,275
Grupo Argos S.A.	Colombia	6,666,051	44,107,516	6,624,149	17,919,567	26,229,851	13,990,523	153,945	508,558	662,503
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	3,860,888	11,676,994	2,437,649	4,843,090	8,257,143	11,127,541	583,844	(700,477)	(116,633)

(*) La asociada Grupo Bancolombia, presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes.

10.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

A continuación, se detallan la participación accionaria de las subsidiarias donde Grupo SURA posee control directo a 31 de diciembre de 2021 y a diciembre de 2020:

Compañía	País	Actividad económica	Porcentaje de propiedad		Fecha de creación
			Diciembre 2021	Diciembre 2020	
SURA Asset Management S.A.	Colombia	Inversionista	83.58%	83.58%	15/09/2011
ARUS Holding S.A.S.	Colombia	Inversión en bienes muebles e inmuebles	100%	100%	11/07/2012
ARUS S.A.	Colombia	Servicios y comercialización de productos y soluciones en telecomunicaciones	100%	100%	16/08/1988
Enlace Operativo S.A.	Colombia	Servicios de procesamiento de información bajo la figura de outsourcing	100%	100%	31/05/2006
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Colombia	Inversionista	100%	100%	30/08/2007
Suramericana S.A.	Colombia	Inversionista	81.13%	81.13%	25/05/1999
SURA Ventures S.A.	Panamá	Inversionista	100%	100%	21/02/2018

Saldo y movimiento de las inversiones en subsidiarias

El siguiente es el detalle del saldo y el movimiento de las inversiones en subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2021 y a diciembre de 2020:

	SURA Asset Management S.A.	Suramericana S.A.	Inversiones y construcciones estratégicas S.A.S.	SURA Ventures S.A.	Arus Holding S.A.S.	Enlace Operativo S.A.	Arus S.A.	Total
Saldo Inicial 01 de enero de 2020	9,726,909	4,069,574	181,441	77,499	72,952	1,268	3,459	14,133,102
Adiciones ⁽¹⁾	-	-	-	3,765	-	-	-	3,765
Método de participación	359,907	171,427	(2,289)	(10,413)	(805)	87	(118)	517,796
Dividendos	(301,639)	(178,517)	(74,504)	-	-	(20)	-	(554,680)
Variación Patrimonial	306,862	47,033	609	(31,407)	-	-	-	323,097
Saldo al 31 de diciembre de 2020	10,092,039	4,109,517	105,257	39,444	72,147	1,335	3,341	14,423,080
Adiciones ⁽²⁾	-	-	-	449	-	-	-	449
Retiros ⁽³⁾	-	-	-	(23,044)	-	-	-	(23,044)
Método de participación	523,132	53,524	(6,701)	25,914	456	143	(107)	596,361
Dividendos	(230,343)	(190,654)	-	-	-	(13)	-	(421,010)
Variación Patrimonial	274,002	225,273	7,558	60,493	(200)	-	1	567,127
Saldo al 31 de diciembre de 2021	10,658,830	4,197,660	106,114	103,256	72,403	1,465	3,235	15,142,963

⁽¹⁾ Capitalizaciones realizadas a SURA Ventures durante el año 2020, correspondiente a 334,055 acciones

(2) Capitalización realizada a SURA Ventures en enero de 2021, correspondiente a 41,737 acciones

(3) Corresponde a la disminución de capital de SURA Ventures en agosto de 2021 equivalente a 2,358,333 acciones.

Información financiera de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 son los siguientes:

Diciembre 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
SURA Asset Management S.A. (*)	20,752,264	10,570,949	10,181,315	625,926	329,416
Arus Holding S.A.S.	75,160	1	75,159	473	(526)
ARUS S.A.	112,160	83,746	28,414	(2,078)	-
Enlace Operativo S.A.	30,171	4,617	25,554	2,498	-
Inversiones y construcciones Estratégicas	117,549	11,435	106,115	(6,701)	7,602
Suramericana S.A.	33,291,826	28,109,843	5,181,983	65,974	169,089
Sura Ventures S.A.	103,297	42	103,255	25,914	57,307

(*) Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

Diciembre 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
SURA Asset Management S.A. (*)	19,431,239	9,914,612	9,516,627	470,651	805,807
Arus Holding S.A.S.	77,713	6	77,707	1,661	-
ARUS S.A.	104,997	74,505	30,492	(2,266)	-
Enlace Operativo S.A.	27,287	4,011	23,275	1,512	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S	110,195	4,939	105,257	(2,289)	(267)
Suramericana S.A. (*)	30,562,262	25,489,415	5,072,846	211,301	199,277
Sura Ventures S.A.	89,146	30	89,116	(7,165)	21,633

(*) Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

10.3. Deterioro de inversiones asociadas y en subsidiarias

Valor Razonable Asociadas

Principales Asociadas de Grupo SURA	Valor recuperable > Valor en Libros	2021		2020	
		Valor en libros	Valor bursátil ⁽¹⁾	Valor en libros	Valor bursátil ⁽¹⁾
Grupo Nutresa S.A	Si	4,312,229	4,668,481	4,312,229	3,912,135
Grupo Argos S.A	Si	4,571,347	3,174,571	4,510,388	3,187,203
Bancolombia S.A	Si	5,606,586	8,154,928	5,606,586	8,220,732

(1) Calculado con el precio de mercado de la acción a la fecha de corte respectiva.

El presente ejercicio recoge el valor recuperable de las compañía

s asociadas de Grupo SURA.

Para el caso de Grupo Nutresa se realizó una valoración de su negocio de alimentos partiendo de un modelo de flujos de caja libre descontados, siguiendo unas proyecciones que incorporan las posiciones competitivas, capacidades y perspectivas futuras de los negocios. Para ambos casos se incorpora en su valor el valor recuperable de sus inversiones de portafolio el cual incluye el valor recuperable de Grupo SURA. Para Grupo Argos se realizó una suma de partes del valor recuperable de su portafolio de compañías, incorporando igualmente sus gastos, impuestos y endeudamiento a nivel corporativo. Para Bancolombia se realizó una valoración partiendo de un modelo de dividendos descontados, con base a los resultados recientes y expectativas de crecimiento y rentabilidad futura.

Estos ejercicios arrojan como resultado un valor recuperable de las inversiones asociadas superior a su valor en libros, lo cual confirma que no hay deterioro en ninguna de ellas. En periodos futuros el valor recuperable de las inversiones podrá variar dependiendo de la evolución de los planes de negocio, las percepciones de riesgo y sostenibilidad de los negocios que son base de los supuestos que se utilizan en las valoraciones de cada componente de negocio.

Principales supuestos

- **Grupo Nutresa S.A.**

- ✓ Se realizó un ejercicio de flujo de caja descontado para un horizonte de proyección de 10 años, correspondiente a un periodo entre 2021 y 2031.
- ✓ En las proyecciones, los ingresos operacionales de la compañía crecen en promedio entre un 6.5%-7.5% anual, en línea con la meta estratégica de la compañía de duplicar su nivel de ventas en los próximos 10 años.
- ✓ Se proyecta un Margen EBITDA ajustado por arrendamientos operativos (NIIF 16) en un rango entre el 11.5% y 13%
- ✓ Se proyecta una inversión en CAPEX en línea con los proyectos de la compañía entre 3% y 3.5% de las ventas.
- ✓ En cuanto al capital de trabajo se estima que se ubique en promedio en el 12.5%-11.5% de las ventas.
- ✓ Para el cálculo del valor terminal, se utilizó una tasa de crecimiento nominal entre el 3.5%-5%.
- ✓ Con el fin de estimar el valor recuperable de la compañía se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo. Esta tasa fue calculada en pesos colombianos y en términos nominales, aplicando la metodología de CAPM. Dicho ejercicio arrojó un rango de costo promedio ponderado del capital (WACC por sus siglas en inglés) de entre 8.2% y 9.2%
- ✓ En cuanto a las otras inversiones se hace una valoración fundamental de sus inversiones el cual incluye el valor recuperable de Grupo SURA.

- **Grupo Argos S.A.**

- ✓ Para el cálculo del valor recuperable de Grupo Argos se realizó la suma de partes de su portafolio de inversión, incorporando igualmente sus gastos, impuestos y endeudamiento a nivel corporativo.

- ✓ Para el caso de Cementos Argos, se hace un modelo de flujos de caja libre descontados, con una proyección para un horizonte de 10 años, dicho ejercicio se realizó por región (EE. UU., Colombia y Centroamérica-caribe)
- ✓ Las proyecciones de ingresos se estimaron de acuerdo con las expectativas y tendencias de las principales regionales. Para el Caso de EE. UU. se espera una positiva dinámica de crecimiento gracias al super ciclo de infraestructura que se está dando en dicho país, producto de los presupuestos en infraestructura aprobados recientemente, adicional al hecho de que las capacidades instaladas en dicho país se encuentran en máximos. Esta tendencia también beneficiaría la demanda en países como Colombia y Centroamérica que puedan exportar hacia EE. UU. Para el caso de Colombia, se estimó una tasa de crecimiento de la demanda y crecimientos de precios en línea con el IPP después de varios años de contracción, ya que en las cifras de los últimos 12 meses ya se evidencia una estabilización de las dinámicas de volúmenes y precios en Colombia. En Centroamérica se espera una situación similar. En términos consolidados se estimaron crecimientos en volúmenes en un rango entre el 2-5%, y de precios entre el 2-5%, impulsados en el corto plazo por las buenas dinámicas en la regional de EE. UU. para luego normalizarse en el rango bajo mencionado.
- ✓ Con relación al Margen EBITDA también se estimó una mejoría de los márgenes, ya que se evidencia una importante recuperación en los resultados de los últimos 12 meses de la compañía. Se estimaron mejoras del margen EBITDA de entre 200-300pbs en el periodo de proyección, explicados por mejores dinámicas en las diferentes regiones, más la realización de los planes de eficiencia que la compañía ha venido ejecutando en años recientes, dichas estimaciones arrojan un rango de margen EBITDA ajustado por arrendamientos operativos (NIIF 16) consolidado de entre 20%-22% para el periodo de proyección.
- ✓ Con el fin de estimar el valor recuperable de la compañía se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo, donde se ponderó el riesgo de sus países en Centroamérica y Colombia con el de EE. UU. Esta tasa fue calculada en pesos colombianos y en términos nominales, aplicando la metodología de CAPM. El WACC al que se descontaron los flujos se ubicó en un rango entre 8.2%-9.5%.
- ✓ Para el caso de Celsia, se realizó la suma de partes de su portafolio de inversión, incorporando igualmente sus gastos, impuestos y endeudamiento a nivel corporativo. El ejercicio de suma de partes tiene en cuenta las valoraciones de Celsia Colombia (antes EPSA) y los activos en Centroamérica con modelos de flujos de caja libre descontados, con una proyección para un horizonte de 10 años, y la inclusión de otros activos estratégicos como el Proyecto Tesorito, Merilétrica y las plataformas de inversión Caoba y C2Energia a sus valores en libros contables.
- ✓ Cada activo se valoró teniendo en cuenta sus particularidades, como capacidad de generación de energía, distribución y transmisión, teniendo en cuenta sus respectivos niveles de márgenes.
- ✓ El negocio de Celsia Colombia se estimó con base a las proyecciones de demanda energética de la CREG y la UPME, asumiendo crecimientos de precios atados al IPP y manteniendo margen EBITDA estable en el periodo de proyección. De igual manera se proyectaron los activos en Centroamérica de acuerdo con la información disponible en los países donde la compañía se encuentra presente, manteniendo los márgenes operativos estables.

- ✓ Con el fin de estimar el valor recuperable de las compañías se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo y geografía. Esta tasa fue calculada en pesos y en dólares en términos nominales, aplicando la metodología de CAPM. El WACC al que se descontaron los flujos se ubicó en un rango entre el 7.2%-8.2% dependiendo de la región
 - ✓ Para el cálculo del valor terminal, se utilizó una tasa de crecimiento nominal entre el 2%-3% dependiendo de la región.
 - ✓ Las otras compañías del portafolio de Grupo Argos son tomadas a valor en libros y para el caso de Odinsa se toma como referencia el valor registrado en los libros separados de la compañía.
 - ✓ En cuanto a las otras inversiones se hace una valoración fundamental de sus inversiones el cual incluye el valor recuperable de Grupo SURA.
 - ✓ En todos los ejercicios de valoración se tuvieron en cuenta las participaciones accionarias respectivas y las participaciones controlantes.
- **Bancolombia S.A.**
 - ✓ Se realizó un ejercicio de valoración de dividendos descontados, para lo cual se proyectaron las principales cifras financieras y palancas de valor de Bancolombia a 10 años
 - ✓ Cartera: crecimiento en COP \$ consolidado entre 6.5%-8.5% para el periodo (2021-2031)
 - ✓ Margen neto de intereses (MNI): rango entre el 5.2%-5.9% para el periodo (2021-2031). Se proyecta una mejora del margen entre el periodo 2021-2023 debido al efecto de los incrementos en las tasas de interés, principalmente en Colombia.
 - ✓ Gasto Provisiones – Costo de crédito: se estima un costo de crédito (gasto provisiones/cartera promedio) entre el 1.7% y 2% para el periodo (2021-2031), reflejando una normalización del costo de crédito actual y esperado después de haberse absorbido los efectos de la pandemia en niveles superiores en años anteriores.
 - ✓ Gastos y Eficiencia: se asume crecimientos por debajo del crecimiento de ingresos en los próximos 3 años, lo que llevaría al Banco a mejorar su relación de gastos/ingresos (Eficiencia) a niveles por debajo del 50%. Se estima un rango para este indicador entre el 45%-50% para el periodo de proyección.
 - ✓ Solvencia, TIER I: Se asumió una estimación conservadora buscando mantener un amplio margen de solvencia en la modelación, en especial la solvencia básica o TIER I. la capacidad de entrega de dividendos se modela en función de la conservación de una solvencia básica objetivo superior a la histórica, rango de TIER I de entre 11%-11.5%.
 - ✓ Utilidad neta y ROE: con los supuestos utilizados, la utilidad neta y la rentabilidad implícita del negocio se ubicaría en un rango entre el 13.5%-15.5%.
 - ✓ Perpetuidad | Tasa de descuento: los flujos se descontaron con una tasa de descuento (costo de capital del 11.6%) y se estimó la perpetuidad con la metodología de Gordon Growth que estima el valor patrimonial justo, teniendo en cuenta un ROE terminal del 13.5% (Costo de capital +200pbs) y una tasa de crecimiento nominal terminal del 6%.

Valor Razonable Subsidiarias

Dentro del ejercicio de pruebas de deterioro se corrieron modelos de valoración para las compañías subsidiarias Suramericana, Sura Asset Management y ARUS S.A., los cuales incorporan sus respectivos planes de negocio. Como resultado arrojaron que el importe recuperable de ambas compañías excede el valor registrado en los libros de Grupo SURA, lo cual confirma que no hay deterioro en ninguna de ellas.

NOTA 11. PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación, se presenta un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Equipos de transporte	1,606	1,803
Equipos de oficina	960	1,297
Equipo informático	498	489
Total propiedades y equipo	3,064	3,589

El detalle de los movimientos de la propiedad y equipo de Grupo SURA es el siguiente:

2021	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipo informático	Total propiedad y equipo
Costo a 1 de enero 2021	2,817	2,664	934	6,415
Adiciones	12	-	244	256
Disposiciones (-)	(86)	-	(117)	(203)
Costo en libros a 31 de diciembre 2021	2,743	2,664	1,061	6,468
Depreciación acumulada y deterioro de valor				
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2021	(1,014)	(1,367)	(445)	(2,826)
Depreciación del periodo	(184)	(337)	(206)	(727)
Disposiciones (-)	61	-	88	149
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2021	(1,137)	(1,704)	(563)	(3,404)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2021	1,606	960	498	3,064

2020	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipo informático	Total propiedad y equipo
Costo a 1 de enero 2020	2,141	2,667	759	5,567
Adiciones	676	-	192	868
Disposiciones (-)	-	-	(19)	(19)
Reclasificaciones	-	(3)	2	(1)
Costo en libros a 31 de diciembre 2020	2,817	2,664	934	6,415
Depreciación acumulada y deterioro de valor				
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2020	(835)	(1,019)	(300)	(2,154)
Depreciación del periodo	(179)	(351)	(159)	(689)
Disposiciones (-)	-	-	15	15
Reclasificaciones	-	3	(1)	2
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2020	(1,014)	(1,367)	(445)	(2,826)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2020	1,803	1,297	489	3,589

Después de analizar los indicios de deterioro, se determinó que no hay evidencia de deterioro para todos los elementos de las propiedades y equipos a la fecha de presentación de este informe.

- Al final del periodo se realizó un análisis para determinar si existe algún indicio de que las propiedades y equipo de Grupo SURA pudieran estar deterioradas en su valor, evidenciando que: durante el periodo, el valor del mercado de los activos no ha disminuido más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- No se espera tener cambios significativos en su valor por situaciones adversas a la compañía.
- No se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los activos.
- No se espera en un futuro inmediato cambios en el uso de los activos que puedan afectar desfavorablemente a la compañía.

No existe ninguna restricción relacionada con las propiedades y equipos.

NOTA 12. ARRENDAMIENTOS

Grupo SURA como arrendatario

El plazo inicial del contrato de arrendamiento del edificio fue de 15 años. Grupo SURA no presenta restricciones para subarrendar los activos arrendados.

A 31 de diciembre de 2021, el valor en libros de los arrendamientos financieros es:

	Activo por derecho a uso	Pasivo por arrendamiento
Saldo al 01 de enero de 2020	20,740	13,815
Incrementos	-	-
Depreciación	(1,452)	-
Gasto por interés	-	908
Pagos del arrendamiento	-	(1,721)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	19,288	13,002
Incrementos	514	514
Depreciación	(1,466)	-
Gasto por interés	-	870
Pagos del arrendamiento	-	(1,797)
Al 31 de diciembre de 2021	18,336	12,589

A continuación, se presenta el plazo de los arrendamientos financieros:

	Pagos mínimos por pagar 2021	Valor presente de los pagos mínimos 2021	Pago mínimo futuro 2021	Pagos mínimos por pagar 2020	Valor presente de los pagos mínimos 2020	Pago mínimo futuro 2020
A un año	1,806	1,626	180	1,712	1,656	56
Entre uno y cinco años	7,222	5,505	1,717	8,560	6,919	1,641
Más de cinco años	7,975	5,458	2,517	7,276	4,427	2,849
Total arrendamientos	17,003	12,589	4,414	17,548	13,002	4,546

A continuación, se presentan los pagos reconocidos en el resultado del período por contratos de arrendamiento:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Gasto depreciación por activos por derecho de uso	(1,466)	(1,452)
Gastos de intereses pasivos por arrendamiento (Nota 23)	(870)	(908)
Pagos de arrendamiento variables (*) (nota 21)	(173)	(231)
Total reconocido en resultados	(2,509)	(2,591)

(*) Corresponde a cobros de servicios adicionales al contrato de arrendamiento del edificio.

NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Grupo SURA:

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Corto plazo		10,747	6,583
Largo plazo	13.2	263	335
Post empleo	13.3	12,326	12,373
Total		23,336	19,291

13.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que se pagan en los 12 meses siguientes al final del periodo.

13.2 Beneficios de largo plazo

A continuación, se describen los beneficios de largo plazo que presenta Grupo SURA:

- Prima de antigüedad: Este beneficio se paga al empleado durante su vida laboral cada que se completan cinco años de servicio, calculadas como días de salario por año trabajado
- Bono por desempeño: El sistema de compensación por desempeño es un reconocimiento al esfuerzo de todos los empleados para alcanzar los objetivos de la Compañía y continuar generando valor. El cual se define con base en un esquema de indicadores de desempeño, claros, medibles y alcanzables. Estos indicadores se definen al inicio de cada año y deben estar alineados con el direccionamiento estratégico de la Compañía, así como con las diversas actividades y competencias humanas requeridas para alcanzar los objetivos de la Compañía. Este comprende periodo de medición, esquema de evaluación, seguimiento y ajustes, definición de indicadores.

Sistema de pago: está sujeto al cumplimiento de los indicadores de desempeño y a la aprobación del comité de nombramientos y retribuciones. El esquema de remuneración se define de acuerdo con cada nivel y es pagadero entre 3 y 5 años.

A continuación, se detallan los beneficios de largo plazo:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Prima antigüedad	263	335
Bono por desempeño	-	-
	263	335

A continuación, se muestra el movimiento de los beneficios largo plazo de Grupo SURA:

	Bono por desempeño	Activos del plan	Beneficio Neto	Prima de antigüedad	Total
Saldo inicial 1 de enero de 2020	2,550	-	2,550	267	2,817
Costos incurridos durante el período	148	-	148	50	198
Reconocimiento del plan activo	-	1,513	(1,513)	-	(1,513)
(Ganancia)/perdidas por cambios en suposiciones financieras con efecto en resultados	884	-	884	45	929
Pagos a los empleados	(2,069)	-	(2,069)	(27)	(2,096)
Valor de presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2020	1,513	1,513	-	335	335
Costos incurridos durante el período	-	-	-	60	60
Reconocimiento del plan activo	-	-	-	-	-
(Ganancia)/perdidas por cambios en suposiciones financieras con efecto en resultados	-	-	-	(69)	(69)
Traslados y/o reclasificaciones	(1,513)	(1,513)	-	-	-
Pagos a los empleados	-	-	-	(63)	(63)
Valor de presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	263	263

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios de largo plazo son las siguientes:

	Bono por desempeño		Prima de antigüedad	
	2020	2021	2020	2021
Tasa de descuento (%)	1.48%	4.50%	5.10%	4.50%
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	4.50%	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%) LP	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%

Los siguientes cuadros recogen la sensibilidad del efecto de una variación de un 0.5% en la tasa de descuento y de un 0.5% en el incremento salarial para el beneficio de prima de antigüedad:

	Prima de antigüedad			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
	Valor actual de la obligación	254	274	274
Variación por sensibilidad en las variables	9	(11)	(11)	9

2020	Banco de bonos		Prima de antigüedad			
	Tasa de descuento		Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación	1,509	1,518	323	348	348	323
Variación por sensibilidad en las variables	4	(5)	12	(13)	(13)	12

13.3 Beneficios post empleo

A continuación, se describen los beneficios de post empleo que presenta Grupo SURA:

- Bono por retiro: corresponde a un monto único definido por la compañía entregable a los empleados al momento de jubilarse.
- Pensiones de jubilación: es un beneficio que se paga a un empleado después de completar su periodo de empleo y que es reconocido directamente por la Empresa.

En Colombia las pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las entidades y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión en el momento del retiro del empleado. Sin embargo, para algunos empleados contratados por entidades de Grupo antes de 1968 y que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por las respectivas entidades de Grupo SURA.

A continuación se detallan los beneficios post empleo:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Bono por retiro	12,128	12,167
Pensiones de jubilación	198	206
Total	12,326	12,373

13.3.1 Planes de beneficios definidos

Grupo SURA tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales, adicional a la estimación de activos del plan que correspondan; deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

A continuación, se muestra el movimiento de los beneficios post empleo de Grupo SURA:

	Beneficio por retiro	Activo del plan	Beneficio neto	Pensión de jubilación	Total
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2020	30,005	29,705	300	163	463
Costos incurridos durante el período	1,101	-	1,101	18	1,119
Costos de interés	1,050	-	1,050	8	1,058
Reconocimiento del plan activo	-	(6,575)	6,575	-	6,575
Ganancias o pérdidas por cambios en supuestos financieros (Resultados)	13,446	-	13,446	-	13,446
Ganancias o pérdidas por cambios en supuestos actuariales (Otro Resultado Integral)	-	-	-	17	17
Traslados de otras empresas del Grupo	17,247	-	17,247	-	17,247
Pagos a los empleados	(27,552)	-	(27,552)	-	(27,552)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2020	35,297	23,130	12,167	206	12,373
Costos incurridos durante el período	1,011	-	1,011	22	1,033
Costos de interés	1,348	-	1,348	11	1,359
Reconocimiento del plan activo	-	(703)	703	-	703
Ganancias o pérdidas por cambios en supuestos actuariales (Otro Resultado Integral)	(3,101)	-	(3,101)	(41)	(3,142)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2021	34,555	22,427	12,128	198	12,326

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	Bono por retiro		Pensión de Jubilación	
	2021	2020	2021	2020
Tasa de descuento (%)	5.52%	3.82%	6.70%	5.20%
Tasa de incremento del beneficio (%)	-	-	4.00%	4.00%
Tasa de incremento salarial anual (%)	5.50%	3.10%	-	-
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.00%	3.00%	3.00%

Análisis de sensibilidad

Los siguientes cuadros muestran los efectos de variación del tipo de inflación y, de la tasa de descuento:

Bono por retiro

2021

Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	34,555		1,011
Incremento del 1% en la tasa de descuento	34,500	-0,16%	1,009
Disminución del 1% en la tasa de descuento	34,611	0,16%	1,013

Tasa de inflación	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	34,555		1,011
Incremento del 1% en la tasa de inflación	34,582	0,08%	1,012
Disminución del 1% en la tasa de inflación	35,270	-0,08%	1,010

2020

Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	35,297		1,101
Incremento del 1% en la tasa de descuento	35,252	-0,13%	1,099
Disminución del 1% en la tasa de descuento	35,342	0,13%	1,103

Tasa de inflación	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	35,297		1,101
Incremento del 1% en la tasa de inflación	35,324	0,08%	1,103
Disminución del 1% en la tasa de inflación	35,270	-0,08%	1,100

Pensión de Jubilación

2021

	Tasa de descuento		Beneficio	
	Incremento	Descuento	Incremento	Descuento
	+0.5%	-0.5%	+0.5%	-0.5%
Valor actual de la obligación	189	208	208	189
Variación por sensibilidad en las variables	9	(10)	(10)	9

2020

	Tasa de descuento		Beneficio	
	Incremento	Descuento	Incremento	Descuento
	+0.5%	-0.5%	+0.5%	-0.5%
Valor actual de la obligación	194	219	219	194
Variación por sensibilidad en las variables	12	(13)	(13)	12

13.3.2 Planes de aportaciones definidas

Grupo SURA realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto en el resultado del periodo de 2021 por \$1,499 millones y 2020 por \$1,546 millones.

NOTA 14. PROVISIONES

Provisiones para contingencias

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

Compañía	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Dirección Nacional de Impuesto y Aduanas (*)	-	3,470
Total	-	3,470

(*) Grupo de Inversiones Suramericana S.A., recibió resoluciones que deciden los recursos de reconsideración donde se confirman los valores propuestos por la DIAN en la liquidación oficial de revisión. Las resoluciones de los recursos se originan en diferencias de interpretación con la DIAN en las liquidaciones al impuesto a la renta de los años 2009, 2010, 2011 y 2013, situación que fue anunciada al mercado en Información Relevante el día 23 de marzo de 2016.

Con base en lo estipulado en la Ley 1819 de 2016 de Reforma Tributaria, la Compañía adelantó los análisis para realizar un proceso de conciliación con la DIAN, con respecto al valor de los procesos antes enunciados por una cifra estimada de COP 37,666 millones, fue provisionada en los Estados Financieros de la Sociedad y de los cuales ya fueron pagados en el mes de octubre de 2017 COP 34,196 millones. A diciembre 31 de 2021 se dio de baja al saldo restante de esta provisión por \$3,470, de acuerdo con la probabilidad de un resultado favorable (55%) para la compañía según el concepto emitido por la firma de abogados que acompañan en el proceso por los periodos 2009 y 2012.

NOTA 15. BONOS EMITIDOS

El detalle de los bonos emitidos se presenta a continuación:

Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Valor nominal	Tasa de emisión	Costo amortizado		Valor razonable	
				Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Diciembre 2020
29-abr-16	29-abr-26	USD 550	5.50%	2,192,744	1,887,579	2,358,458	2,171,359
18-may-11	18-may-21	USD 300(*)	+ 5.70%	-	1,036,113	-	1,056,963
07-may-14	07-may-23	223,361	IPC + 3.80%	225,814	225,388	232,001	239,773
23-feb-17	23-feb-22	193,549	7.21%	194,942	194,830	195,966	204,844
23-feb-17	23-feb-29	190,936	IPC + 3.58%	192,209	190,551	188,219	207,324
23-feb-17	23-feb-24	165,515	IPC + 3.19%	166,903	165,405	168,676	175,936
07-may-14	07-may-30	100,000	IPC + 4.15%	100,978	100,814	101,668	114,201
25-nov-09	25-nov-29	98,000	IPC + 5.90%	97,141	96,158	108,774	123,096
25-nov-09	25-nov-49	97,500	IPC + 6.98%	95,576	94,752	121,664	151,443
11-ago-20	11-ago-23	223,750	IBR + 2.00%	224,179	223,708	220,322	226,124
11-ago-20	11-ago-27	296,350	IPC + 3.00%	299,932	297,496	284,120	307,555
11-ago-20	11-ago-32	180,320	IPC + 3.80%	182,712	181,226	171,578	190,512
11-ago-20	11-ago-40	299,580	IPC + 4.20%	303,713	301,247	285,841	322,741

Total bonos emitidos	4,276,843	4,995,267	4,437,287	5,491,871
Bonos emitidos_Corriente	194,942	1,036,113	195,996	1,056,963
Bonos emitidos_No corriente	4,081,901	3,959,154	4,241,321	4,434,908

(*) Corresponde al pago del bono de USD 300 millones, en mayo de 2021.

NOTA 16. ACCIONES PREFERENCIALES

El 29 de noviembre del año 2011 se realizó la emisión de 106,334,963 acciones preferenciales por valor de \$32,500; desde la fecha de la emisión y por 3 años, se paga un dividendo trimestral del 3% EA sobre el valor de la emisión. A partir del 2015 se paga trimestralmente el 0.5% EA sobre el precio de la emisión.

El 31 de marzo del año 2017 la Asamblea de Accionistas aprobó las modificaciones al Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones Preferenciales emitidas en 2011, donde se establece el pago de un dividendo mínimo preferencial equivalente al uno por ciento (1%) anual sobre la suma equivalente al Precio de Suscripción de Referencia (según se define más adelante), siempre y cuando el valor resultante de este cálculo supere el dividendo decretado para las acciones ordinarias; en caso contrario se reconocerá este último.

Para estos efectos, por Precio de Suscripción de Referencia se entenderá el precio de suscripción de Acciones Preferenciales en cualquier colocación de Acciones Preferenciales por parte de la Compañía en la operación de mercado primario más reciente aprobada por la asamblea, incluyendo, pero sin limitarse a, emisiones y ofertas públicas, emisiones privadas, capitalización de acreencias, pago de dividendo en acciones, entre otras. En ningún caso se entenderá que el Precio de Suscripción de Referencia corresponderá al precio de negociación de las Acciones Preferenciales en el mercado secundario. La Asamblea General de Accionistas determinará la forma y las fechas de pago del dividendo de las acciones preferenciales en condiciones iguales a las del dividendo de las acciones ordinarias.

El anterior dividendo se pagará de preferencia respecto al dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

Así mismo, el día 31 de marzo de 2017, la Junta Directiva de la Sociedad, fijó en treinta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos (\$35,973) el precio de suscripción de las acciones preferenciales que serían entregadas por concepto de pago de dividendos en acciones.

El movimiento de las acciones preferenciales al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019	460,712
Intereses causados	40,763
Pagos de intereses	(40,628)
Al 31 de diciembre de 2020	460,847
Intereses causados	39,800
Pagos de intereses	(40,580)
Al 31 de diciembre de 2021	460,067

NOTA 17 PATRIMONIO

17.1. Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 600,000,000 acciones de valor nominal \$187,50 pesos cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 579,228,875 y de 581.977.548 acciones respectivamente.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Acciones autorizadas	600,000,000	600,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal	466,720,702	469,037,260
Con dividendo preferencial sin derecho a voto	112,508,173	112,940,288
Total acciones	579,228,875	581,977,548
Capital suscrito y pagado (Valor nominal)	109,121	109,121

El pasado 20 de enero de 2022, se presentó un cambio importante en la composición accionaria de la sociedad, luego del cierre de la oferta pública por la sociedad JGDB Holding SAS. A continuación el detalle:

Accionista	Acciones Ordinarias	Porcentaje Acciones Ordinarias
JGDB Holding SAS	118,168,821	25.3%

Dicho cambio en la composición accionaria fue registrado el 19 de enero de 2022, en el libro de accionistas de la sociedad.

17.2. Prima de emisión

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$3,290,767. Incluye el mayor valor pagado sobre valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas.

17.3. Reserva

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

Reserva	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Legal	17.3.1	138,795	138,795
Ocasional	17.3.2	6,744,594	6,515,327
Total reservas		6,883,389	6,654,122

17.3.1. Reserva legal:

En cumplimiento del artículo 452 del Código de Comercio de la República de Colombia, el cual establece que las sociedades anónimas constituirán una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. La constitución de dicha reserva será obligatoria hasta cuanto ésta alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal cumple con dos objetivos especiales, incrementar y mantener el capital de la compañía y absorber pérdidas que se generen en la operación. Por lo anterior, su valor no se podrá distribuir en dividendos para los accionistas.

17.3.2. Reserva Ocasional:

Corresponden a apropiaciones realizadas por los accionistas y se encuentran disponibles para un fin específico cuando lo consideren necesario.

17.4. Reserva para readquisición de acciones

El 27 de marzo de 2020 la Asamblea General de Accionistas autorizó la readquisición de acciones de la Sociedad hasta por un monto de trescientos mil millones de pesos COP \$300.000 durante un plazo de hasta tres años, contados a partir dicha fecha.

El 19 de abril de 2021 Grupo SURA inicio el programa de readquisición de acciones dentro del marco de la autorización conferida por la Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2020 y reglamentada por la Junta Directiva de la Sociedad el 26 de marzo de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 se ha realizado la readquisición de 2.316.558 acciones ordinarias y 432.115 preferenciales, a un precio promedio ponderado de \$20,438.56 y \$18,060.99 respectivamente y para un monto total a la fecha de COP \$55,152 tal como se detalla a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo Inicial	300,000	-
Constitución de reserva	-	300,000
Readquisición de acciones Ordinarias	(47,347)	-
Readquisición de acciones Preferenciales	(7,805)	-
Subtotal re adquisición	(55,152)	-
Saldo final	244,848	300,000

NOTA 18. DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS

La Asamblea General de Accionistas de Grupo SURA celebrada el 26 de marzo de 2021, aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

Dividendos

Un dividendo ordinario de seiscientos tres pesos (COP\$603.4) por acción, sobre 581,977,548 acciones ordinarias y preferenciales.

El dividendo fue decretado de las reservas ocasionales con utilidades generadas hasta 31 de diciembre de 2016 por \$351,165

2021				2020					
Dividendos decretados	N° de acciones	Dividendo ordinario por acción anual en COP\$	Saldo dividendo ordinario	N° de acciones	Dividendo ordinario por acción anual en COP\$	Saldo dividendo ordinario	Dividendo ordinario por acción anual en COP\$	Saldo dividendo extraordinario	Total dividendo decretado
Acciones ordinarias	469,037,260	603.4	283,017	469,037,260	583	273,449	51	23,921	297,370
Acciones preferenciales	112,940,288	603.4	68,148	112,940,288	583	65,844	51	5,760	71,604
Total	581,977,548		351,165	581,977,548		339,293		29,681	368,974

En Colombia la distribución de dividendos se efectúa sobre la base de los estados financieros separados.

NOTA 19. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los otros resultados integrales de Grupo SURA se presentan a continuación:

Concepto	Nota	Diciembre 2020	Ajuste periodo	Diciembre 2021	Total otro resultado integral
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	19.1	(701)	3,142	2,441	3,142
Ganancia (pérdida) de inversiones en instrumentos de patrimonio	19.2	(980)	17,112	16,132	17,112
Ganancia (pérdida) diferencias de cambio de conversión		(10,827)	-	(10,827)	-
Cobertura de derivados de flujo de efectivo	19.3	(15,626)	(3,631)	(19,257)	(3,631)
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	19.4	1,370,853	567,126	1,937,979	567,126
Total resultado integral		1,342,719	583,749	1,926,468	583,749

Concepto	Nota	Diciembre 2019	Ajuste del periodo	Diciembre 2020	Total otro resultado integral
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	19.1	(4,276)	3,575	(701)	3,575
Ganancia (pérdida) de inversiones en instrumentos de patrimonio	19.2	(4,454)	3,474	(980)	3,474
Ganancia (pérdida) diferencias de cambio de conversión		(10,827)	-	(10,827)	-
Cobertura de derivados de flujo de efectivo	19.3	(695)	(14,931)	(15,626)	(14,931)
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	19.4	1,047,756	323,097	1,370,853	323,097
Total resultado integral		1,027,504	315,215	1,342,719	315,215

19.1 Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

19.2 Ganancia (pérdida) de inversiones en instrumentos de patrimonio

Corresponde el reconocimiento de los instrumentos de patrimonio con cambios en el patrimonio reconocidos en el periodo.

19.3 Cobertura de derivados de flujo de efectivo

A continuación se presenta un detalle del movimiento de la cobertura de derivados de flujo de efectivo:

	Nota	Diciembre 2021	Movimiento período	Diciembre 2020	Movimiento período	Diciembre 2019
Cobertura de derivados de flujo de efectivo	8.1	(29,626)	7,303	(22,323)	21,330	(993)
Impuestos	9.2	10,369	(3,672)	6,697	(6,400)	298
Total		(19,257)	3,631	(15,626)	14,930	(695)

19.4 Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación

El componente registra las variaciones patrimoniales en las inversiones en compañías subsidiarias en la aplicación del método de participación. (Ver detalle en la Nota 10.2 Inversiones en subsidiarias).

NOTA 20. INGRESOS

A continuación, se detallan los ingresos:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingreso por método de participación (nota 10.2)	596,361	517,796
Dividendos (nota 10.1)	263,124	576,193
Otros Ingresos ⁽²⁾	4,149	745
Ingreso por Inversiones, neta ⁽¹⁾	4,405	10,253
Ingresos por valor razonable de inversiones	3,297	191
Ganancias en venta de inversiones	1,442	-
Total	872,778	1,105,178

⁽¹⁾ El saldo corresponde a rendimientos en equivalentes de efectivo. La variación se presenta porque en el año 2020 se realizó inversión en equivalentes de efectivo producto de la emisión de los bonos. Ver nota 15. Bonos emitidos.

⁽²⁾ El detalle de los otros ingresos se presenta a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Aprovechamientos ⁽¹⁾	4,117	749
Recobros y recuperaciones	68	-
Reconocimiento incapacidad laboral	9	-
Pérdida en venta de activos fijos	(45)	(4)
Total	4,149	745

⁽¹⁾ La variación se presenta principalmente por la reversión de la provisión por litigios con la DIAN. Ver nota 14 Provisiones.

NOTA 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Gastos de viajes y representación	(7,716)	(9,771)
Impuestos	(6,701)	(7,851)
Donaciones	(6,276)	(6,064)
Seguros	(5,066)	(1,756)
Publicidad	(3,430)	(2,772)
Contribuciones	(1,445)	(1,709)
Comisiones	(1,344)	(1,072)
Procesamiento electrónico de datos	(1,044)	(84)
Otros	(561)	(1,002)
Servicios públicos	(557)	(505)
Mantenimiento y reparaciones	(484)	(753)
Arrendamientos	(173)	(231)
Legales	(68)	(8)
Servicios temporales	(52)	(461)
Útiles y papelería	(35)	(88)
Total	(34,952)	(34,127)

NOTA 22. HONORARIOS

Los gastos por honorarios se detallan a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Consultoría y asesoría	(13,021)	(7,567)
Junta Directiva	(1,297)	(1,135)
Revisoría Fiscal	(362)	(397)
Avalúos	(2)	(2)
Total	(14,682)	(9,101)

NOTA 23. RESULTADO FINANCIERO

A continuación se detallan los resultados financieros:

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ganancias a valor razonable – Derivados	8.2	7,299	(6,061)
Diferencia en cambio (Neto)	23.1	40,469	(58,780)
Intereses	23.2	(407,797)	(380,545)
Total		(360,029)	(445,386)

23.1 Diferencia en cambio (Neto)

A continuación se presenta un detalle de la diferencia en cambio:

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Derivados de cobertura	8.2	431,223	87,787
Créditos en dólares		-	23,112
Bonos		(390,754)	(169,679)
Total		40,469	(58,780)

23.2 Intereses

A continuación se presenta un detalle de los intereses:

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Bonos emitidos ⁽¹⁾		(273,482)	(272,630)
Créditos bancos		(17,906)	(27,182)
Acciones preferentes		(39,800)	(40,763)
Arrendamientos financieros		(870)	(908)
Operaciones repo		(447)	(575)
Operaciones de cobertura	8.2	(72,532)	(36,644)
Otros		(2,760)	(1,843)
Total		(407,797)	(380,545)

⁽¹⁾ El gasto por interés está compensado en \$3,771 millones por el rendimiento del portafolio invertido producto de la emisión de bonos realizada el año anterior y cuyo saldo se utilizó para pagar el vencimiento de bonos en dólares en mayo 2021 (Ver nota 15 Bonos Emitidos).

NOTA 24. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo el resultado del periodo atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

A continuación, se detalla el cálculo de la ganancia básica por acción:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ganancia neta	408,328	579,969
Ganancia de la controladora	408,328	579,969
Menos: dividendos preferenciales declarados - Intereses de Acciones preferentes ⁽¹⁾	(68,028)	(65,844)
Mas: Gasto Interés de acciones preferentes (Nota 16) ⁽²⁾	39,800	40,763
Menos: utilidades sin distribuir a los accionistas preferenciales ⁽²⁾	(32,186)	(67,395)
Ganancia correspondiente al ordinario operaciones continuas	347,915	487,493
Acciones ordinarias ⁽³⁾	467,936,219	469,037,260
Ganancia por acción operaciones continuas	744	1,039

⁽¹⁾ Corresponde al dividendo mínimo garantizado de las acciones preferentes causado como gasto durante el periodo.

⁽²⁾ Corresponde a la porción de la utilidad de la controladora atribuible a las acciones preferentes que no ha sido decretada como dividendo.

⁽³⁾ Corresponde al promedio ponderado de las acciones del año el cual incluye la readquisición de las acciones realizadas (Ver Nota 14.4 Reserva para readquisición de acciones).

NOTA 25. VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (como activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados que cotizan activamente en bolsas de valores o mercados interbancarios) se basa en los precios suministrados por un proveedor de precios, calculadas con base en los promedios de precios tomados en el último día de negociación en la fecha de corte de los estados financieros.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. Grupo SURA utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados, como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado *OTC*, incluyen el uso de curvas de tasa de interés o de evaluación de divisas construidas por proveedores y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento, para la evaluación, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que se basan principalmente en datos de mercado mas no en los datos específicos de entidades.

El resultado de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración utilizadas pueden no reflejar completamente todos los factores relevantes para las posiciones del Grupo. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, si es necesario, para tener en cuenta factores adicionales, incluidos el riesgo país, los riesgos de liquidez y los riesgos de contraparte.

Jerarquía de Valor Razonable

Esta sección explica los juicios y estimaciones que se hicieron al determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros. Para indicar la confiabilidad de los datos usados al determinar el valor razonable, el Grupo clasificó sus activos y pasivos financieros en los tres niveles indicados por las normas contables. A continuación, se proporciona una explicación de cada nivel.

- Nivel 1: los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

- Nivel 2: los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 ya que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en mercados no activos
- Nivel 3: los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base a la entrada del nivel más bajo que sea más significativo para medir su valor razonable total. Para tal fin, la relevancia de una entrada se evalúa en relación con la medición del valor razonable total. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con los precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precios alternativas respaldadas por insumos observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables que requieren ajustes significativos basados en datos no observables, esta medición se clasifica como Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular para la medición del valor razonable en su conjunto requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o pasivo.

Determinar lo que se considera 'observable' requiere un juicio significativo por parte del Grupo. El Grupo considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados por los proveedores de precios, y son confiables y verificables, sin derechos de propiedad, y provistos por fuentes independientes que participan activamente en el mercado de referencia.

25.1. Medición del valor razonable sobre una base recurrente

Las mediciones del valor razonable de forma recurrente son las requeridas o permitidas en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla presenta un análisis, dentro de la jerarquía del valor razonable, de los activos y pasivos del Grupo (por clase), medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de forma recurrente.

Diciembre 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones				
Instrumentos de Patrimonio				
Emissiones nacionales	40,301	-	-	40,301
Total Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	40,301	-	-	40,301
Total Inversiones	40,301	-	-	40,301
Derivados				
Negociación				
Swap de Intereses	-	(1,213)	-	-
Swap de Tasas de cambio	-	24,957	-	23,744
Opciones	-	-	-	-
Total derivados de Negociación	-	23,744	-	23,744
Cobertura				
Swap de Intereses	-	-	-	-

Swap de Tasas de cambio	- 271,402	- 271,402
Opciones	- 54,131	- 54,131
Total derivados de cobertura	- 325,533	- 325,533

Total derivados	- 349,277	- 349,277
------------------------	------------------	------------------

Diciembre 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones				
A valor razonable con cambios a resultados				
Títulos de deuda				
Emissiones nacionales	-	599,800	-	599,800
Total, inversiones a valor razonable con cambios a resultados	-	599,800	-	599,800
Instrumentos de Patrimonio				
Emissiones nacionales	23,190	-	-	23,190
Total, Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	23,190	-	-	23,190
Total Inversiones	23,190	599,800	-	622,990

Derivados				
Negociación				
Swap de Intereses	-	3,404	-	3,404
Swap de Tasas de cambio	-	(13,699)	-	(13,699)
Opciones	-	39,176	-	39,176
Total, derivados de negociación	-	28,881	-	28,881

Cobertura				
Swap de Intereses	-	224	-	224
Swap de Tasas de cambio	-	143,193	-	143,193
Opciones	-	(1,444)	-	(1,444)
Total, derivados de cobertura	-	141,973	-	141,973

Total derivados	- 170,854	- 170,854
------------------------	------------------	------------------

Los derivados se presentan netos (Activos menos pasivos)

25.2. Determinación del valor razonable

a. Títulos de deuda

Grupo SURA asigna el precio a sus inversiones de deuda, haciendo uso de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios (Precia) y asigna el nivel correspondiente de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente. Para los títulos no cotizados en bolsa tales como ciertos bonos emitidos por otras instituciones financieras, Grupo SURA generalmente determina el valor razonable utilizando técnicas de valoración internas estándar. Estas técnicas incluyen la determinación de los flujos de caja futuros, los cuales son descontados utilizando curvas de las divisas aplicables o de tasas de interés como el Índice de Precios del Consumidor (IPC), ajustadas con una prima por riesgo de crédito y liquidez. La tasa de interés es usualmente determinada utilizando datos de mercado observables y curvas de rendimiento de referencia obtenidas de tasas de interés cotizadas en bandas de tiempo apropiadas, las cuales igualen la temporalidad de los flujos de caja y las maduraciones de los instrumentos.

b. Instrumentos de patrimonio

Grupo SURA realiza la valoración a precios de mercado de sus inversiones en renta variable mediante la aplicación de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios (Precia) y realiza la clasificación de dichas inversiones siguiendo el procedimiento descrito con anterioridad. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos patrimoniales no cotizados se basa en la evaluación individual de las inversiones utilizando metodologías que incluyen comparables que cotizan en bolsa, obtenidos al multiplicar una métrica de desempeño clave (por ejemplo, ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) de la empresa, por el múltiplo de valoración relevante observado para compañías comparables, comparables de adquisición y, si se considera necesario, sometidas a descuentos por falta de liquidez y o negociabilidad.

Las participaciones en fondos de inversión, fideicomisos y carteras colectivas son valoradas teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, para el caso de los fideicomisos que posean propiedades de inversión, el valor de la unidad refleja el valor de estas, el cual es medido como se indica en el literal “d. Propiedades de inversión”

c. Instrumentos derivados

Grupo SURA, mantiene posiciones en derivados estandarizados, como lo son futuros sobre acciones locales y sobre la tasa representativa del mercado (TRM), los cuales son valorados con la información suministrada por el proveedor de precios oficial de Grupo SURA (Precia), la cual corresponde a su vez con la información suministrada por las cámaras de riesgos central de contraparte que compensan y liquidan dichos instrumentos.

Adicionalmente Grupo SURA registra posiciones en derivados OTC, los cuales, ante la ausencia de precios, son valorados haciendo uso de los insumos y metodologías suministradas por el proveedor de precios, las cuales cuentan con la no objeción de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los insumos claves dependen del tipo de derivado y de la naturaleza del instrumento subyacente e incluyen las curvas de tasas de rendimientos, tasas de cambio de monedas extranjeras, el precio spot (de mercado en un momento dado) de la volatilidad subyacente, y las curvas de crédito.

25.3 Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado u otro método de valoración

La siguiente tabla muestra un resumen de los activos y pasivos contabilizados con un valor distinto al valor razonable a partir de diciembre 31 de 2021 y 2020 solo con propósitos de revelación.

	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos				
Cuentas por cobrar a partes relacionadas ⁽¹⁾	43,883	43,883	116,633	116,633
Otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	156	156	278	278
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos ⁽³⁾	14,490,162	15,997,980	14,429,203	15,320,070
Total Activos	14,534,201	16,042,019	14,546,114	15,436,981
Pasivos				

Obligaciones financieras	610,628	610,628	572,954	572,954
Pasivos por arrendamientos financieros	12,589	12,589	13,002	13,002
Cuentas por pagar a partes relacionadas ⁽¹⁾	90,074	90,074	86,832	86,832
Otras cuentas por pagar ⁽¹⁾	60,805	60,805	44,440	44,440
Bonos ⁽²⁾	4,276,843	4,437,287	4,995,267	5,491,871
Acciones preferentes ⁽²⁾	460,067	615,955	460,847	780,564
Total Pasivos	5,510,811	5,827,144	6,173,342	6,209,099

⁽¹⁾ Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Para estas cuentas, el valor en libros se consideró similar a su valor razonable, debido a su naturaleza a corto plazo.

⁽²⁾ Bonos y acciones preferenciales

El valor razonable de los títulos emitidos se determina de acuerdo con los precios cotizados o estimados proporcionados por el proveedor de precios. Se considera que esta es una valoración de nivel 2.

El valor en libros de las acciones preferenciales incluye el valor del patrimonio y el valor del pasivo registrado por acciones preferentes y el valor razonable es el número de acciones preferenciales multiplicado por el valor cotizado en la bolsa.

⁽³⁾ Inversión en compañías asociadas

Las inversiones en asociadas de Grupo SURA cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia y presentan alta liquidez, ver nota 10.3 Deterioro de inversiones en asociadas.

NOTA 26. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno de Sistema de Gestión de Riesgos de Grupo SURA y algunas definiciones con relación a la Ley de Conglomerados. Asimismo, se analizan los riesgos de mayor relevancia a los que la Compañía está expuesta, teniendo en cuenta sus características, complejidad, dimensión de sus inversiones, y las particularidades que se presentan en los territorios donde éstas desarrollan sus actividades económicas.

Información general sobre el contexto económico, social y político en la región

La actividad económica del año 2021 en Latinoamérica presentó señales contundentes de recuperación con respecto al decrecimiento económico experimentado el año anterior. La reactivación se desarrolló en medio de un contexto mundial que ha presentado el surgimiento de mutaciones del COVID-19 (como Delta y Ómicron) y una crisis estructural en el restablecimiento de las cadenas de abastecimiento a los niveles funcionales prepandemia, situaciones que generaron afectaciones materiales en la reactivación económica mundial. A pesar del surgimiento de dichas variantes y sus impactos en las economías de la región, sus efectos adversos se vieron mitigados en alguna medida por las campañas de vacunación contra el COVID-19, en el caso de la Delta principalmente; y la baja severidad de los síntomas que evidencia la variante Ómicron.

Estas dos situaciones mitigaron la severidad del impacto en materia de salud pública en la mayoría de los territorios de la región y previnieron el establecimiento de medidas restrictivas a la movilidad y confinamientos adicionales en lo corrido del año. Con base en esto, y toda vez que no surjan variantes amenazantes adicionales, se espera que la destinación de recursos públicos para atender la pandemia disminuya progresivamente conforme los planes de vacunación se desarrollen con efectividad, permitiéndole a los estados recortar subsidios otorgados a la población más vulnerable por la interrupción de las actividades económicas, y sanear sus finanzas públicas como resultado de esto. Por otro lado, las problemáticas existentes en las cadenas de abastecimiento, que se estiman logren normalizarse a mediados del 2024; se explican principalmente por tensiones geopolíticas, la escasez de mano de obra en los puertos, baja disponibilidad de contenedores para transportar bienes, incrementos significativos en los costos de transporte y energía, y retrasos en la producción de materias primas y otros bienes de consumo. Estos factores han generado escasez de recursos a lo largo de la región y sumados a la devaluación generalizada del tipo de cambio en los países Latinoamericanos, contribuyeron de manera significativa para ejercer presiones al alza en los precios de bienes y servicios, situación que se espera modere el crecimiento económico del año 2022 por la implementación de políticas monetarias restrictivas en los bancos centrales, cuyo propósito será principalmente mitigar los niveles inflacionarios actuales.

Continuando el análisis del entorno económico en la región, los mercados bursátiles Latinoamericanos han presentado señales de recuperación en el valor de sus activos, pero aún sin alcanzar los niveles del 2019 a pesar del crecimiento económico evidenciado en el presente año. Es importante resaltar que las sendas de recuperación de los mercados financieros de las economías emergentes difieren de manera significativa de aquellas en las economías desarrolladas, fenómeno que se explica principalmente por la mayor capacidad fiscal que tuvieron estas últimas para inyectar recursos que estimularan el consumo interno, recuperaran la confianza del consumidor e incentivaran la inversión local e internacional en sus territorios. También, es importante resaltar que los precios de los activos en Latinoamérica se encuentran deprimidos por problemáticas estructurales en los mercados de valores, entre los más significativos la baja liquidez de estos que se ha exacerbado por la migración de flujos de inversionistas internacionales a economías desarrolladas en lo que se conoce como *"flight-to-quality"*, fenómeno que se prevé continúe durante el año 2022.

Por otro lado, abordando el contexto social en la región, es importante resaltar que el malestar social que se evidenció en los últimos dos años no fue ajeno al 2021. En lo corrido del año se presentaron protestas en diferentes países de la región, algunas motivadas por sentimientos de desigualdad y desconfianza en el sistema, altos niveles de pobreza, corrupción en el Estado, insatisfacción con la gestión de sus dirigentes, y en otros casos, como mecanismo de resistencia y rechazo a las reformas tributarias propuestas por sus gobernantes como en el caso de Colombia. A pesar de que la región presentaba avances en los índices de desigualdad en el ingreso y otras dimensiones sociales relevantes en las últimas dos décadas, los efectos generados por las medidas de aislamiento para combatir el COVID-19 tuvieron como contraprestación la interrupción de diversas actividades económicas, y como resultado, que incrementara la población en estado de desempleo, impactando negativamente en indicadores de pobreza monetaria, niveles de escolaridad, acceso al sistema de seguridad social, entre otros. La solución a estas tensiones dependerá en una gran medida de la capacidad que tenga cada país en diseñar e implementar reformas estructurales que le permita atender estas problemáticas de manera efectiva, por lo cual,

se anticipa que dichas tensiones presenten derivaciones políticas y que se conviertan en un condicionante para las proyecciones de crecimiento económico de la región en el corto y mediano plazo.

Finalmente, las repercusiones derivadas del contexto económico y social previamente descritas generan un entorno de inestabilidad en el marco político de la región. Como hechos relevantes, cabe resaltar el desarrollo de las elecciones presidenciales en Chile y Perú, ambas concluyendo con dirigentes que representan ideologías que se fundamentan en el rol activo del Estado como proveedor de los recursos necesarios para aliviar las necesidades de la población y atender temporalmente los desencadenantes del malestar social de la ciudadanía. Las propuestas planteadas en el plan de gobierno de dichos dirigentes serán objeto de seguimiento ya que podrían representar riesgos para la continuidad de las operaciones de algunos negocios allí presentes y del desarrollo del sector privado en general. También se seguirá de cerca la evolución de las reformas implementadas por el Gobierno de El Salvador, las derivaciones en su economía y el impacto que tenga en las Compañías del portafolio. Por otro lado, se anticipan elecciones el próximo año en Colombia, situación que se enmarca bajo un contexto de alta incertidumbre dado el pulso político que se desarrolla en el territorio. Es claro y evidente que los resultados de estas elecciones serán determinantes para definir el rumbo político de la región, así como el ritmo de su recuperación económica y la confianza de los inversionistas locales e internacionales.

Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos

Para Grupo SURA la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, el cual constituye un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, prepararse ante la incertidumbre, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros aspectos, hacen parte esencial de dicha gestión.

La gestión de riesgos está enmarcada en la Política Marco de Gestión de Riesgos del Grupo Empresarial SURA y el Manual de Gestión de Riesgos Internos. En dichos documentos, se establecen las responsabilidades de la Junta Directiva, del Comité de Riesgos y de la Alta Dirección frente al Sistema de Gestión de Riesgos y se define a su vez el marco de actuación de Grupo SURA en esta materia.

Adicional al sistema de gestión de riesgos existente, la Ley de Conglomerados expedida el 21 de septiembre de 2017, imparte nuevas obligaciones para Grupo SURA como Holding Financiero del Conglomerado en materia de gestión de riesgos. El alcance de este sistema abarca no solo el Grupo Empresarial sino también todas las Compañías que conforman el Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia (CF), buscando que se desarrolle un Marco de Gestión de Riesgos, que aborde de manera comprensiva el apetito de riesgo, nivel adecuado de capital y la gestión de los riesgos estratégicos, contagio, concentración y reputacionales del CF.

Al respecto, es importante resaltar que en junio del 2021 la Junta Directiva de Grupo SURA aprobó el Marco de gestión de riesgos y el Marco de apetito de riesgos, cumpliendo a satisfacción con los requerimientos normativos de la Ley de Conglomerados y la normatividad que se deriva de esta. La aprobación del marco de apetito de riesgos estuvo acompañada por la definición y aprobación del primer límite de apetito para gestionar los riesgos de concentración crediticia del Conglomerado

Financiero. También, se efectuaron avances significativos en el gobierno y modelo de agregación de datos y presentación de informes, mediante los cuales se habilita a Grupo SURA contar con la información necesaria para gestionar los riesgos que le competen en dicho sistema de gestión de riesgos. Finalmente, para operativizar el MGR se establecieron mesas de trabajo con los equipos de riesgos de las Compañías que conforman el Conglomerado Financiero, las cuales sesionan periódicamente para efectuar análisis conjuntos sobre la gestión de los riesgos y los análisis priorizados por la Administración y Junta Directiva de Grupo SURA.

Por otro lado, en el marco de los requerimientos plasmados en el Decreto 1486 de 2018 en materia de límites de exposición y concentración de riesgos del CF, y del Decreto 2555 de 2010 en materia de nivel adecuado de capital, se efectuaron los reportes requeridos por la norma con una periodicidad trimestral a la Junta Directiva, para su conocimiento y evaluación sobre la exposición a esta tipología de riesgos en el CF, encontrándose ambas mediciones dentro del apetito del holding financiero y de los límites normativos.

Este modelo de gestión es coherente con nuestra visión de riesgos como gestor de inversiones, reafirma nuestra gestión comprensiva sobre los riesgos agregados del portafolio y nos habilita la capacidad de realizar análisis prospectivos de riesgos considerando la correlación existente entre ellos.

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y enfoca su gestión. Estos se encuentran agrupados en riesgos financieros, estratégicos y operativos.

1. Gestión de Riesgos Financieros

El comportamiento de los mercados financieros y de las economías de la región tiene efectos en los resultados de la Compañía, su estructura de capital y en general en el desempeño de las inversiones del portafolio. Es por esto que la Compañía monitorea su exposición a los riesgos de crédito, mercado y liquidez.

A continuación, se detalla la gestión realizada por parte de Grupo SURA sobre los principales riesgos financieros:

1.1. Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía.

- Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, desde la administración de recursos de tesorería, se han definido unos lineamientos, que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada fortaleza crediticia.

- **Métodos utilizados para medir el riesgo**

Las instancias de riesgos de la Compañía analizan las contrapartes, emisores y gestores, con el fin de evaluar el respaldo crediticio de los mismos y entregar los límites de inversión que deben considerarse por la tesorería.

- **Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad**

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones de tesorería de Grupo SURA se concentran, en su mayoría, en fondos de inversión colectiva líquidos administrados por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Frente al riesgo de crédito en las posiciones de los instrumentos de derivados, la Compañía tiene como contraparte bancos locales e internacionales que cuentan con adecuadas calificaciones crediticias, todas superiores a grado de inversión. A continuación, se presenta el listado de las contrapartes y su calificación crediticia (en escala internacional y local*):

Banco	Calificación	Exposición neta
Merrill Lynch International	A+	108.294
Citibank N.A	A+	59.833
JP Morgan Chase Bank, N.A.	A+	142.621
Morgan Stanley & Co International PLC	A+	-
Goldman Sachs International	A+	39.742
BBVA S.A.*	AAA	(1.213)
Bancolombia S.A.*	AAA	-

**Cifras en millones de pesos, con corte a diciembre 31 de 2021*

**Calificación en escala local - Colombia*

Para un mayor detalle de los activos financieros con los que cuenta la Compañía, remitirse a la Nota 7.1 Activos Financieros.

Otros activos de menor cuantía, no materiales para la Compañía, son los Préstamos y Cuentas por Cobrar, que corresponden a créditos a empleados y otras cuentas con bajo riesgo crediticio. Un mayor detalle de estas cuentas por cobrar se incluye en la Nota 7.1 Activos Financieros.

- **Deterioro de activos y cuentas por cobrar**

La Compañía analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la cuenta asociada. El detalle de las políticas contables utilizadas para realizar esta gestión, incluyendo los métodos de deterioro, se presenta con mayor detalle en la nota 2.3.2. Instrumentos financieros.

1.2. Gestión de Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado hace referencia a cómo las variaciones en los precios de mercado afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

El riesgo de mercado en Grupo SURA, se genera principalmente por los siguientes factores y actividades:

- El manejo de liquidez en la tesorería a través de la exposición que se tiene a carteras colectivas y emisores de instrumentos de Renta Fija; estas actividades no generan un

riesgo de mercado significativo, debido a su naturaleza de activos de baja volatilidad y corta duración.

- Los pasivos financieros contraídos en moneda extranjera y aquellos atados a tasa variable, que dan como resultado una exposición a riesgo de tasa de cambio y tasa de interés fija o variable.
- Las operaciones con instrumentos derivados financieros estructurados como mecanismos de cobertura para los pasivos financieros que conforman las obligaciones de la Compañía.

1.2.1. Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es la probabilidad de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a este riesgo en la medida que tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

- Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar este riesgo, la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones, de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y, en caso de que sea necesario, determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura.

- Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión del riesgo de tasa de cambio que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que puedan tener las variaciones de tasa de cambio en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

- Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante 2021, con el objetivo de incrementar el rango de cobertura de la deuda en dólares existente por el bono con vencimiento en 2026, la compañía amplió los techos de cobertura comprando opciones *call* en aquellos niveles donde se tenía un cap. De esta manera la compañía queda con una cobertura completa del principal del bono mediante la cual se gestiona la volatilidad en los estados financieros y se mitiga el riesgo del pago en dólares al vencimiento.

- Análisis de sensibilidad sobre exposición al riesgo de tipo de cambio

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad que pretende estimar el impacto generado por variaciones en la tasa de cambio en el pasivo en dólares y los derivados financieros; y como tal, en las utilidades antes de impuestos de la Compañía.

Estas sensibilidades se realizan teniendo en cuenta variaciones simuladas de +/- 10% en la tasa de cambio peso-dólar frente a su valor de cierre en el 2020 y 2021; y representan los montos en los cuales impactaría la utilidad antes de impuestos, en caso de ocurrir dicho movimiento.

Sensibilidades a tipo de cambio 2021		
TRM 3,981.16	Impacto en utilidad antes de impuestos 2021 frente a variación de +10% en la tasa de cambio	Impacto en utilidad antes de impuestos 2021 frente a variación de -10% en la tasa de cambio
Pasivos Financieros	-	-
Derivados	26,541	(26,541)
Total	26,541	(26,541)

Cifras en millones de pesos

Sensibilidades a tipo de cambio 2020		
TRM 3,432.5	Impacto en utilidad antes de impuestos 2020 frente a variación de +10% en la tasa de cambio	Impacto en utilidad antes de impuestos 2020 frente a variación de -10% en la tasa de cambio
Pasivos Financieros	(188,760)	188,760
Derivados	158,225	(158,703)
Total	(30,531)	30,057

Cifras en millones de pesos

Para el análisis de los resultados, es importante resaltar que aquellas obligaciones financieras en moneda extranjera cuyos derivados asociados se encuentren clasificados como contabilidad de cobertura, reflejan la mitigación del impacto en resultados para la exposición cubierta de los flujos. Es importante resaltar que en el 2021 el bono con vencimiento en 2026 y sus derivados asociados al principal se clasificaron como contabilidad de cobertura. Por esta razón, los impactos provenientes de la variación en la tasa de cambio no se reflejan en el estado de resultados ya que sus efectos se compensan en ambas partidas del balance.

Por otro lado, en el año 2020 sólo el bono con vencimiento en 2021 estaba clasificado como contabilidad de cobertura, por lo cual, la diferencia que se presenta en la magnitud del impacto entre periodos se explica por la implementación la estrategia descrita anteriormente.

1.2.2. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo en que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición a este riesgo surge de la tenencia de activos de renta fija y/o pasivos asociados a tasas de interés variables.

- Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar la exposición a este riesgo, la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado periódicamente y alineado con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

- **Métodos utilizados para medir el riesgo**

La gestión del riesgo de tasa de interés que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que puedan tener las variaciones de tasa de interés en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

- **Descripción de cambios en la exposición al riesgo**

En 2021 Grupo Sura adquirió una nueva obligación financiera a tasa variable, más específicamente, atada a IBR. Esta obligación modifica la exposición al riesgo de tasa de interés de la Compañía, sin embargo, dada la composición de la deuda consolidada y su diversificación entre tasa fija y tasa variable, se concluyó que era conveniente efectuarlo.

- **Análisis de sensibilidad sobre la exposición al riesgo de tasa de interés**

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad con el objetivo de estimar el impacto que tendría una variación en la tasa de interés sobre la valoración de los derivados de cobertura, basándose en escenarios de +/- 10 PB en la tasa de interés en pesos:

Sensibilidades a tasa de interés		
	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2021 frente a variación de +10PB en la tasa de interés	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2021 frente a variación de -10PB en la tasa de interés
Derivados	325	(327)
Total	325	(327)

Cifras en millones de pesos

Sensibilidades a tasa de interés		
	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2020 frente a variación de +10PB en la tasa de interés	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2020 frente a variación de -10PB en la tasa de interés
Derivados	5,676	(5,724)
Total	5,676	(5,724)

Cifras en millones de pesos

1.3. Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de su negocio.

- **Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo**

Para la gestión de este riesgo, Grupo SURA orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

- Métodos utilizados para medir el riesgo

Para la gestión de este riesgo, siguiendo las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, se realizan seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos desde la tesorería, y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras y cuenta con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

- Descripción de cambios en la exposición al riesgo

En 2021 la compañía refinanció todos los créditos bancarios en pesos colombianos, alargando su vencimiento y reduciendo sus tasas de interés, logrando así un mejor perfil de vencimientos y un menor costo de deuda.

La Compañía mantiene también inversiones en activos para gestionar la liquidez. Estas inversiones se presentan a continuación:

Vencimientos asociados a activos para gestionar la liquidez:

Diciembre 2021	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	96,327	-	-	96,327
Inversiones	-	-	40,301	40,301
Cuentas por cobrar partes relacionadas	43,883	-	-	43,883
Otras cuentas por cobrar	156	-	-	156
Total	140,366	-	40,301	180,667

Diciembre 2020	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	437,523	-	-	437,523
Inversiones	599,800	-	23,190	622,990
Cuentas por cobrar partes relacionadas	116,633	-	-	116,633
Otras cuentas por cobrar	278	-	-	278
Total	1,154,234	-	23,190	1,177,424

Así mismo, se presentan a continuación los vencimientos de las obligaciones financieras de la Compañía.

Diciembre 2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Obligaciones financieras	80,653	529,975	-	610,628
Instrumentos derivados	-	302,049	-	302,049
Cuentas por pagar a partes relacionadas	90,074	-	-	90,074
Otras cuentas por pagar	12,143	48,662	-	60,805
Bonos emitidos	195,966	3,263,577	977,744	4,437,287
Acciones preferenciales	-	-	460,067	460,067
Total	378,836	4,144,263	1,437,811	5,960,910

Diciembre 2020	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones financieras	161,851	466,173	-	628,024
Instrumentos derivados	1,183	-	171,697	172,880
Cuentas por pagar a partes relacionadas	86,832	-	-	86,832
Otras cuentas por pagar	126,069	-	-	126,069
Bonos emitidos	1,056,963	2,791,914	1,642,994	5,491,871
Acciones preferenciales	-	-	460,847	460,847
Total	1,432,898	3,258,087	2,275,538	6,966,523

Para un mayor detalle ver la Nota 7.2 Pasivos Financieros.

2. Gestión de riesgos estratégicos

Teniendo en cuenta la importancia que representan los riesgos estratégicos para la compañía y para el Conglomerado Financiero, durante el 2021, a partir de la priorización realizada anteriormente, se avanzó en la etapa de caracterización y entendimiento de los riesgos de mayor relevancia. Este ejercicio se enfocó principalmente en los riesgos de Reputación, Talento Humano y Entorno, el cual incluye diferentes dimensiones como Social, Regulatoria y Política. Para cada uno de ellos se avanzó en la definición propia según el contexto de la compañía, sus causas e indicadores asociados para su gestión y medición, todo lo anterior teniendo en cuenta las tendencias y megatendencias globales.

Durante 2022 se continuará avanzando en el entendimiento de los demás riesgos estratégicos, así como en la medición de los indicadores identificados, con el fin de aportar al proceso de toma de decisiones en torno a la asignación de capital.

3. Gestión de riesgos operativos

Los riesgos funcionales o riesgos operativos hacen referencia a los eventos que impiden el normal desarrollo de la operación de la Compañía y que están asociados a las personas, la tecnología y los procesos. En Grupo SURA, la gestión de estos riesgos se concentra en analizar la exposición de los procesos y proyectos, para plantear las estrategias que permitan mitigar sus impactos.

Dentro de la administración de estos riesgos, se destacan:

- **Riesgo de Continuidad de Negocio:** con el fin de asegurar la adecuada implementación de estrategias y procedimientos de actuación ante la ocurrencia de eventos que impacten los procesos y proyectos de la Compañía, la compañía cuenta con un plan de continuidad de negocio para los procesos críticos y los habilitadores de la operación.

Durante el 2021, como consecuencia de la situación asociada al COVID-19, la compañía continuó realizando la valoración de exposiciones a riesgos de continuidad de negocio. Igualmente, se implementaron esquemas de trabajo híbridos como anticipación ante un eventual escenario de confinamiento estricto. Se considera que el riesgo se ha mitigado de manera adecuada para la operación de la compañía.

- **Riesgo reputacional:** la percepción que tienen los diversos grupos de interés con los que se relaciona Grupo SURA, representa un activo fundamental para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Una situación de desprestigio, mala imagen, publicidad negativa, entre otras, sean ciertas o no, respecto de la Compañía y sus prácticas de negocios podría ocasionar afectaciones en las diferentes relaciones con los grupos de interés.

Grupo SURA cuenta con lineamientos de actuación para la gestión de eventos que puedan ocasionar un riesgo reputacional y escalar hasta convertirse en crisis. Como parte de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades de gestión, se desarrollan programas de formación para los equipos internos involucrados en la gestión de estos riesgos, así como también el establecimiento de canales formales para la comunicación de los eventos que llegasen a presentarse.

En el transcurso del 2021, se incorporó dentro del análisis reputacional, la práctica de escucha social por medio de herramientas digitales, lo que busca apoyar el monitoreo de exposiciones, tanto en redes sociales como en medios de comunicación.

- **Riesgo de fraude, corrupción, soborno y LAFT:** En cuanto a la prevención del fraude y corrupción, la Compañía cuenta con disposiciones y directrices para gestionar los eventos que puedan generar este tipo de riesgos y minimizar la probabilidad de ocurrencia, materialización e impacto de estos.

A su vez, cuenta con un Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, el cual establece procedimientos para evitar que la compañía sea utilizada, sin su consentimiento ni su conocimiento, para el manejo o inversión de dineros provenientes de actividades ilícitas. Los procedimientos establecidos incluyen la debida diligencia en la vinculación de proveedores, inversionistas, entre otros grupos de interés, y actividades periódicas de monitoreo, seguimiento y chequeos en listas restrictivas internacionales.

Durante 2021, en el marco del fortalecimiento del sistema de riesgos operativos y control interno, se avanzó en la implementación de controles adicionales para los riesgos identificados anteriormente, propendiendo por una adecuada mitigación. Adicionalmente, se continuaron ejecutando los controles de validación de contrapartes, sin ningún hallazgo material para la compañía.

- **Riesgo Legal - Compliance:** Con respecto al riesgo legal, Grupo SURA adopta las directrices externas y generales impartidas por el respectivo ente de control, así como las establecidas internamente, impartidas por su Junta Directiva.

La Compañía cuenta con un área de Compliance, cuya principal responsabilidad es el Sistema de gestión de cumplimiento para que al interior de Grupo SURA se cumplan los compromisos adquiridos.

A partir del 2021, el sistema de atención de la línea ética de Grupo SURA y sus filiales es operado por un tercero independiente y especialista en la gestión de denuncias y consultas. La tercerización del canal ofrece a los denunciantes la posibilidad de acceder a nuevos canales de comunicación, tanto para la presentación de denuncia como para el seguimiento de su caso

y con una atención 24/7, además de fortalecer la prevención de posibles conflictos de interés en la recepción y clasificación de las denuncias. A partir de la tercerización, la compañía cuenta con los siguientes canales de denuncia: línea telefónica, WhatsApp, APP, correo electrónico y formulario a través de la página web, todos atendidos por especialistas en la recepción de casos. No obstante, la investigación y definición de las denuncias se mantiene en los equipos internos de cada compañía.

4. Gestión de riesgos emergentes

Este tipo de riesgos hace referencia a aquellos que no tienen precedencia o los que se han transformado en un nuevo fenómeno, que tienen origen en las tendencias y son de difícil entendimiento para la compañía. Estos pueden tener impactos operativos o estratégicos, dependiendo de su naturaleza.

Teniendo en cuenta la importancia de los fenómenos y las tendencias en la estrategia de la compañía, Grupo SURA ha venido trabajando en la gestión de diferentes riesgos emergentes, desde su identificación hasta la evaluación y análisis.

Dentro de los avances del 2021, se destaca la gestión del riesgo de cambio climático. Grupo SURA, como gestor de inversiones, debe prestar especial interés a estos riesgos y oportunidades relacionados con el clima, principalmente a través de sus estrategias de finanzas sostenibles, pues la forma en que interactúa con todos los sectores de la economía, a través de su portafolio de inversión, lo expone a una gran diversidad de riesgos asociados a diferentes industrias.

En esta línea, durante el 2021, Grupo SURA estructuró su propia metodología para la gestión de riesgos climáticos, la cual se compone de las siguientes etapas: identificación de riesgos climáticos, selección de escenarios, priorización de riesgos, cuantificación y gestión. Se identificaron 13 riesgos y se realizó la priorización para su posterior cuantificación durante el año 2022. También, se seleccionaron los escenarios bajo los cuales se modelarán las variables proyectadas para cuantificar el impacto del riesgo. Adicionalmente, Grupo SURA definió su marco de actuación que servirá para declarar una postura clara frente a esta problemática y ejercer su rol como gestor de inversiones y propietario activo a través del diálogo continuo con las compañías de su portafolio y el intercambio de conocimiento frente a la exposición a riesgos climáticos.

5. Gestión de riesgos de reporte financiero

Los riesgos de reporte financiero hacen alusión a los eventos que impiden reflejar de manera adecuada la realidad económica de la Compañía en los estados financieros externos que se revelan a sus diferentes grupos de interés. Durante el año 2021 Grupo Sura trabajó en la gestión de dichos riesgos como parte del proyecto SOX, iniciado en 2018 y dirigido a la preparación y alistamiento de todos los requisitos necesarios para el cumplimiento de su objetivo estratégico de acceder a mercados internacionales de capitales y además continuar mejorando el aseguramiento de las cifras financieras preparadas y reportadas.

Es así como en este año Grupo Sura continuó con la gestión de los riesgos asociados al reporte financiero y la consecuente implementación y actualización de 63 controles tendientes a mitigarlos, consistentes en asegurar la integridad, exactitud, valuación, identificación de derechos y obligaciones y presentación y revelación de cifras. Durante el último trimestre se inició el proceso

de pruebas en compañía de consultor externo con el fin evaluar la calidad de los controles implementados, proceso que culminará en el primer semestre de 2022.

Asimismo, desde el punto de vista de los componentes de tecnología que soportan los procesos de negocio, se programaron testeos sobre 26 controles generales de tecnología que dan cubrimiento al aplicativo de consolidación de estados financieros y 12 controles que mitigan riesgos sobre 3 herramientas tecnológicas del alcance SOX.

En el desarrollo de las pruebas de diseño e implementación se incluyeron igualmente 60 controles a nivel de entidad que cubren los componentes, principios y puntos de enfoque del modelo COSO, marco de control interno sobre el cual se guía la Compañía.

Con base en los controles establecidos actualmente en el sistema de control interno de reporte financiero no se han identificado materializaciones de riesgos relevantes que afecten las cifras de los estados financieros revelados a los grupos de interés. Durante el 2022 continuaremos realizando la validación periódica de controles y los ajustes necesarios derivados del resultado de las pruebas, con el propósito de aportar al mejoramiento de los procesos relacionados con la preparación, presentación y revelación de la información financiera de la Compañía.

NOTA 27. GESTIÓN DE CAPITAL

La política del Grupo SURA es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La administración intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito, las ventajas y la seguridad, entregadas por una posición de capital sólida.

Grupo SURA monitorea el capital usando un índice de deuda neta ajustada y patrimonio. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos financieros totales (obligaciones financieras, bonos emitidos y acciones preferenciales), que incluyen los préstamos que devengan interés más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

Con el fin de dar cumplimiento a los indicadores de endeudamiento financiero establecidos por las calificadoras para medir el grado de inversión en las sociedades, Grupo SURA procura mantener el índice por debajo del 25%. El índice deuda ajustada-patrimonio de Grupo SURA al 31 de diciembre era el siguiente:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Pasivo financiero (Nota 7.2) ⁽¹⁾	5,347,538	6,029,068
Efectivo y equivalentes (Nota 6)	(96,327)	(437,523)
Deuda neta	5,251,211	5,591,545
Total Patrimonio	24,746,964	24,110,978
Índice de deuda ajustada - patrimonio ⁽²⁾	21.22%	23.19%

(1) Incluye obligaciones financieras, bonos emitidos y acciones preferenciales

(2) Deuda Neta/Patrimonio

NOTA 28. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a Grupo SURA las subsidiarias, compañías asociadas, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 de Grupo SURA:

Diciembre 2021		Individuos Personal clave de la Gerencia	Entidades	
Activos	Nota		Asociadas	Subsidiarias
Cuentas por cobrar partes relacionadas	7.1.2	-	43,833	-
Total activos		-	43,833	-

Pasivos		Individuos Personal clave de la Gerencia	Entidades	
	Nota		Asociadas	Subsidiarias
Obligaciones financieras		-	509,854	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.2.1	-	90,074	104
Beneficios a empleados		34,555	-	-
Total pasivos		34,555	599,928	104

Diciembre 2020		Individuos Personal clave de la Gerencia	Entidades	
Activos	Nota		Asociadas	Subsidiarias
Inversiones		-	443,838	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas	7.1.2	-	116,633	-
Total activos		-	560,471	-

Pasivos		Individuos Personal clave de la Gerencia	Entidades	
	Nota		Asociadas	Subsidiarias
Obligaciones financieras		-	572,954	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.2.1	-	86,832	-
Beneficios a empleados		35,297	-	-
Total pasivos		35,297	659,786	-

Diciembre 2021		Individuos Personal clave de la Gerencia	Entidades	
Ingresos	Nota		Asociadas	Subsidiarias
Dividendos	20	-	263,124	-
Otros ingresos				586
Total ingresos			263,124	586

Gastos		Individuos Personal clave de la Gerencia	Entidades	
	Nota		Asociadas	Subsidiarias
Gastos administrativos		-	-	1,058
Beneficios a empleados		10,238	-	-
Honorarios	22	1,297	-	-
Total gastos		11,535	-	1,058

Diciembre 2020		Individuos Personal clave de la Gerencia	Entidades	
			Asociadas	Subsidiarias

Ingresos		Nota		
Dividendos	20	-	576,193	-
Otros ingresos		-	-	306
Total ingresos			576,193	306
Gastos				
Gastos administrativos		-	-	260
Beneficios a empleados		11,099	-	-
Honorarios	22	1,135	-	360
Otros gastos		-	-	766
Total gastos		12,234	-	1,386

Compañías subsidiarias bajo control directo de Grupo SURA se encuentran en la Nota 10.2 Inversiones en subsidiarias.

NOTA 29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Los presentes estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2021 fueron preparados para propósito de supervisión y autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Grupo SURA el 25 de febrero de 2022, después de esa fecha de corte y hasta su publicación no se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

NOTA 30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Grupo SURA correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue autorizada por la Junta Directiva para su publicación, según consta en Acta No. 354 de la Junta Directiva del 25 de febrero de 2022, para ser presentados al mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros. (Expresados en millones de pesos)

	INDICE	Diciembre 2021		Diciembre 2020		INTERPRETACION	
	Solidez	5,836,391	= 19.08%	6,368,983	= 20.90%	Los acreedores son dueños del 19.08% a diciembre de 2021 y del 20.9% a diciembre de 2020 quedando los accionistas dueños del complemento: 80.92% en diciembre de 2021 y el 79.1% a diciembre de 2020	Pasivo total
		30,583,355		30,479,961			Activo total
ENDEUDAMIENTO	Total	5,836,391	= 19.08%	6,368,983	= 20.90%	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 19.08% a diciembre de 2021 y 20.9% a diciembre de 2020 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
		30,583,355		30,479,961			Activo total
	Cobertura de intereses	816,125	= 200.13%	960,514	= 252.40%	La Compañía generó una ganancia neta igual a 200.13% a diciembre de 2021 y del 252.4% en diciembre de 2020 de los Intereses pagados	Ganancia neta + intereses
	Apalancamiento o Leverage	407,797		380,545			Gastos financieros
	Total	5,836,391	= 23.58%	6,368,983	= 26.42%	Cada peso \$1,00 de los dueños de la Compañía está comprometido el 23.58% a diciembre de 2021 y en 26.42% a diciembre de 2020	Pasivo total con terceros
		24,746,964		24,110,978			Patrimonio
	Financiero Total	5,347,538	= 21.61%	6,029,068	= 25.01%	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 21.61% a diciembre de 2021 y el 25.01% a diciembre de 2020	Pasivos totales con entidades financieras
		24,746,964		24,110,978			Patrimonio
	Margen neto de utilidad	408,328	= 46.78%	579,969	= 52.48%	La ganancia neta corresponde a un 46.78% de los ingresos netos en diciembre de 2021 y a un 52.48% de los mismos en 2020	Ganancia neta
		872,778		1,105,178			Ingresos netos
	Rendimiento del patrimonio	408,328	= 1.68%	579,969	= 2.46%	Los resultados netos corresponden a un 1.68% del patrimonio en diciembre de 2021 y a un 2.46% a diciembre de 2020	Ganancia neta
		24,338,636		23,531,009			Patrimonio - utilidades
	Rendimiento del activo total	408,328	= 1.34%	579,969	= 1.90%	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 1.34% a diciembre de 2021 y el 1.9% en diciembre de 2020	Ganancia neta
		30,583,355		30,479,961			Activo total